

ISSN 2011-9798  
ISSN en línea 2806-0628



REVISTA

# SURMANÍA

NÚMERO 11 + 2022-II

COLECTIVO HILANDO MEMORIA

Apoyan:  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Programa Gestión de Proyectos  
División de Acompañamiento Integral  
Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA





UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# Revista Surmanía • Número 11

ISSN 2011-9798 / ISSN digital 2806-0628



Es una revista estudiantil dedicada a temas sociales y políticos de América Latina y el Caribe abocados desde una mirada latinoamericanista y transformadora, por lo que su interés se centra en relacionar la teoría y la práctica para forjar praxis transformadoras de las realidades situadas en América Latina y el Caribe.

## REVISTA SURMANÍA

revistasurmania\_bog@unal.edu.co  
facebook.com/Colectivo Hilando Memoria  
instagram.com/ @Hilando\_Memoria  
twitter.com/ @hilandomemoria  
www.publicación.co

## PROGRAMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS (PGP)

proyectoug\_bog@unal.edu.co  
(601) 3165000 Ext.: 10661-10662  
facebook/gestiondeproyectosUN  
Instagram: @pgp\_un  
issuu.com/gestiondeproyectos

**CONTACTO FACULTAD DE DERECHO,  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
dirbienes\_fdbog@unal.edu.co

## RECTORA

Dolly Montoya Castaño

## VICERRECTOR

José Ismael Peña Reyes

## DIRECTOR BIENESTAR SEDE BOGOTÁ

Yuly Edith Sánchez Mendoza

## JEFE DE DIVISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Zulma Edith Camargo Cantor

## COORDINADOR PROGRAMA GESTIÓN DE PROYECTOS

William Gutiérrez Moreno

**DECANO FACULTAD DE DERECHO,  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Hernando Torres Corredor

**DIRECTORA BIENESTAR FACULTAD DE DERECHO,  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Rosa Elizabeth Guío Camargo

## EQUIPO EDITORIAL

Docente que acompaña y avala el proyecto

- Miguel Ángel Herrera Zgaib •

## COORDINACIÓN

- Camilo Andrés Espitia Hernández •

## PRE-EDICIÓN

- Andrés Felipe Peña Romero •
- Angie Sofía Pinzón Latorre •
- Camila Aguilar Patiño •
- Laura Daniela Daza Romero •
- Laura Juanita Villamil Castellanos •

## CORRECCIÓN DE ESTILO

- Manuela Rondón Triana • (PGP)

## DISEÑO VISUAL, DIAGRAMACIÓN Y PORTADA

- Alejandro Sepúlveda Gauer • (Simbionte Proyectos)

## IMÁGENES ADICIONALES

Commons de Flickr // The British Library

Universidad Nacional de Colombia  
Cra. 45 No 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez  
Sede Bogotá  
www.unal.edu.co

**El material expuesto en esta edición puede ser distribuido, copiado y expuesto por terceros si se otorgan los créditos correspondientes. Las obras derivadas del contenido del presente volumen/ número deben contar con el permiso del (de los) autor(es) de la obra en cuestión. No se puede obtener ningún beneficio comercial por esta publicación.**

Las ideas y opiniones presentadas en los textos de esta edición son responsabilidad exclusiva de sus respectivos autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Universidad Nacional de Colombia.

# SURMANÍA

NÚMERO 11

+

2022-II

COLECTIVO ● HILANDO ● MEMORIA

8

EDITORIAL

10



# DISRUPCIÓN DE LO ESTABLECIDO: PENSANDO EN LA VIDA Y LA DIVERSIDAD

12

**APORTES DEL VIVIR  
SABROSO PARA LA  
TRANSFORMACIÓN DEL  
ESTADO COLOMBIANO:  
LECTURA POLÍTICA Y  
RETOS PARA EL GOBIERNO  
DE GUSTAVO PETRO Y  
FRANCIA MÁRQUEZ**

*Laura Juliana Hernández  
González y David Oswaldo  
Sánchez Calderón*

22

**EL GOBIERNO DEL  
PACTO HISTÓRICO:  
CUESTIONAMIENTOS  
EN TORNO A LAS  
POSIBILIDADES DE  
TRANSICIÓN**

*Camilo Andrés Espitia  
Hernández y Gabriel  
Felipe Jiménez Prada*

47

**CUERPOS EN RESISTENCIA A  
LOS ÓRDENES QUE INSISTEN  
EN HOMOGENEIZAR LA VIDA**

*Andrés Felipe  
Peña Romero*





56

## ENCONTRANDO(NOS) EN LA LITERATURA

58

LLOVIÓ TODO JUNIO

*Juan Camilo Bustos*

60

ANOTACIONES SOBRE UNA  
PÁGINA DESCONOCIDA  
DE UN DIARIO AZUL  
DE WINNIE POOH

64

CAMINANDO SUEÑOS  
POR EL CATATUMBO.  
UNA EXPERIENCIA DE  
EDUCACIÓN POPULAR

*Camila Aguilar Patiño Santiago Medina Ramos*



# EDITORIAL

*“No se engañen las clases dominantes:  
Somos una revolución...  
Esta es nuestra bandera” ...*

**(José Revueltas, 2008)**



**S**i se pregunta por la razón de ser de esta revista, ella no es más que hacer posible la construcción, así como la circulación, del conocimiento y sentimiento transformador en todas sus formas, incluido el arte. Así, retomando el andar de Audre Lorde, decidimos sentir para luego ser libres, mientras (re)construimos la lengua como estrategia metodológica para la re-existencia y reconocemos la belleza de las palabras e imaginarios que transgreden las fuerzas del orden.

Y como toda obra, está escrita desde un contexto: el cuerpo, que es el lugar donde se piensa, se siente, se vive, se conoce y se resiste. De ahí que los conocimientos se constru-

yan desde el cuerpo-territorio y el recorrido de la reflexión y la edificación de confianzas y vínculos que han consolidado nuestro pequeño entramado comunitario que cree fervientemente que nuestro horizonte no es “acumular conocimientos estáticos sin contenido humano, [sino] la del conocimiento militante, el conocimiento crítico que impugna, contradice, controvierte, refuta y transforma, revoluciona la realidad social, política, cultural, científica” (Revueltas, 2008, p.151).

En últimas, con esta edición buscamos incessantemente el desborde de sentimientos y afectos tendientes a la imaginación de heterotopías que nos permitan ser flor y ser semilla en Nuestra América.

## Referencias

Revueltas. J. (2008). Nuestra Bandera. En CLASCSO (Ed.). Aportes del pensamiento crítico latinoamericano [1968: a 40 años del movimiento estudiantil en México], IX(24), 149-151.

Angie Sofía Pinzón Latorre<sup>1</sup>

Camila Aguilar Patiño<sup>2</sup>

- 
- 1 Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, representante estudiantil ante el Consejo de Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, e integrante del Colectivo Hilando Memoria
  - 2 Estudiante de Ciencia Política y Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, integrante del Grupo de investigación Presidencialismo y Participación de la UNAL, e integrante del Colectivo Hilando Memoria

# DISRUPCIÓN DE LO E PENSANDO EN LA VIDA



# ESTABLECIDO: DA Y LA DIVERSIDAD

# **APORTES DEL VIVIR SABROSO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO:**

**LECTURA POLÍTICA Y RETOS PARA EL GOBIERNO  
DE GUSTAVO PETRO Y FRANCIA MÁRQUEZ**

**“Desde que soy niña he escuchado hablar de la deuda histórica con los pueblos racializados, ya está bueno dar el paso a la reparación histórica”.**

**(Francia Márquez Mina. El Tiempo, 2022)**

**C**olombia ha dado un paso radical en la transformación de su realidad política, social, económica y cultural en 2022. El triunfo electoral en los comicios presidenciales por parte de Gustavo Petro y su fórmula vicepresidencial, Francia Márquez, deja una huella en la historia de un país marcado por la exclusión, la violencia, y la cooptación de los escenarios de toma de decisiones por parte del bloque histórico y los grupos económica y políticamente dominantes.

Sin duda, la victoria de la corriente más progresista se debe, entre otros factores, a las ideas representadas desde el movimiento Soy Porque Somos y la actual vicepresidenta. Las apuestas por un gobierno popular, de reconocimiento y garantía de derechos para las comunidades históricamente discriminadas (pueblos afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas, ROM, mujeres, personas LGBTQ+), de solución de la desigual-

dad estructural y de la transformación radical del rumbo de Colombia fueron agendas que impulsaron la elección del Pacto Histórico este 2022. En palabras de Márquez, vivir sabroso “se refiere a vivir sin miedo, a vivir en dignidad, a vivir con garantía de derechos” (Noticentro CM&, 2022).

Ahora bien, lograr el cumplimiento de tales objetivos a favor de la dignidad humana pasa, indiscutiblemente, por la transformación del Estado, es decir, de la organización del estamento político de toma de decisiones. Se parte de reconocer que el Estado moderno tiene inscritos en su esencia el racismo, el empobrecimiento, la exclusión y la perpetuación de matrices de opresión que reproducen la desigualdad. Por ello, el verdadero triunfo del gobierno entrante será implementar reformas de fondo que correspondan con los discursos de campaña pero que, además, le cumplan a la gente en los territorios.

El presente artículo se pregunta, entonces, por las características que debería tener una eventual transformación del Estado bajo las

Laura Juliana Hernández González<sup>1</sup>

David Oswaldo Sánchez Calderón<sup>2</sup>

---

1 Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, integrante del colectivo Hilando Memoria.

2 Estudiante de Ciencia Política y Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, miembro del equipo de Paz y Justicia Transicional de la ONG Colombia Diversa, e integrante del Colectivo Hilando Memoria.

lógicas del Vivir Sabroso de los pueblos étnicos y racializados como negros en el país; se pregunta ¿por qué elementos pasa la transformación real del Estado con miras a la construcción de una nueva realidad y de legado histórico para la dignidad en Colombia?

Se propone una respuesta al interrogante con el objetivo de informar académicamente sobre las posibles implicaciones de

la llegada del gobierno de Petro y Márquez sin la pretensión de apropiarse de las luchas de los pueblos racializados como negros ni tomar vocerías explicativas de lo que es el Vivir Sabroso. Asimismo, se entiende el lugar de las autoras como sujetos de centro, privilegiadxs, que hablan desde una academia que ha ejercido también repertorios de discriminación y exclusión.

## ¿Qué es el Vivir Sabroso?: rastreo teórico de sus postulados

**E**n un contexto de dominación colonial en el que la historia, las formas de vida y de conocimiento occidentales se han impuesto como diseño global, las comunidades afroamericanas han perseverado en la enunciación de otros discursos, de existencias alternativas, que han heredado de sus ancestros y de la historia, fundamentalmente, africana.

Allí está inscrito el Vivir Sabroso como una filosofía de vida comunitaria que le apuesta a una vida feliz. Ahora bien, la pregunta es ¿qué es lo sabroso? y ¿qué es lo feliz? Para las comunidades, ambas ideas pasan por patrones distintos de relacionarse con los otros y con lo otro, es decir, con lo humano y con lo no humano.

Lo sabroso está atravesado por la necesidad de tejer alternativas de vida ante la imposición colonial, formas que, como mencionan Mena y Meneses (2019), están atravesadas por

el Ubuntu y el muntu de las comunidades africanas. “El Ubuntu desarrolla principios de hermanamiento con las otras personas, [...] propicia identificaciones para construir y crear juntas; en donde el bienestar de la una, depende del bienestar de todas” (p. 51). Mientras que el muntu “es una concepción totalizadora. Es la visión integral del universo, proveniente de varias culturas africanas, que incluye los seres humanos, naturales, astrales y divinos compenetrados en el río que fluye uniendo pasado, presente y futuro” (Mena y Meneses, 2019, p. 51)

Está claro allí por qué se indica que el Vivir Sabroso es alternativo, es resistente: Occidente ha extendido e impuesto una comprensión unívoca de la modernidad, individualizante y profundamente antropocéntrica. El Vivir Sabroso rompe con esas lógicas y las reta des-

de configuraciones plurales, colectivas, de metabolismo humano y ambiental.

Cabe aclarar que, para esta filosofía, no

hay una ruptura entre humanxs y territorio; de nuevo, esta es una comprensión extendida ampliamente de Occidente:

[...] el Buen vivir se fundamenta en las formas de existencia y pervivencia de las culturas, en relación respetuosa y de cuidado con la tierra; en vínculos de solidaridad, complementariedad y reciprocidad como principios de comunalidad en los que se incluye la tierra como ser vivo. (Machado, Mina, Botero y Escobar, 2018)

Asimismo, el Vivir Sabroso implica existencias y formas de vida basadas en una cultura ancestral que permanece y se expresa mediante el arte. Como indican Mena y Meneses (2019), la resistencia negra encontró en el arte una herramienta para sanar el dolor de la opresión, “decidieron secar sus lágrimas y cantar su dolor” (p. 3). Lo que nos interpela desde esta aproximación filosófica es el desborde, la multiplicidad y la creatividad como formas de opo-

sición al modelo imperante.

Finalmente, tal como Indira Jiménez (2018) pone de presente, esta línea de pensamiento tiene un correlato muy similar en las comunidades indígenas latinoamericanas. Muchas de ellas concuerdan en la necesidad del buen vivir (recordando manifestaciones de él en el caso ecuatoriano y boliviano) y este tiene profunda relación con el vivir sabroso en tanto

[...] el buen vivir va más allá de un simple concepto, e[s] forma de vida, donde lo comunitario funciona como eje central [...] parte de la acción fundamental de la percepción trascendental de la existencia de vida, es decir que ésta sea concebida como una totalidad en la cual la objetividad y la subjetividad están en interacción. (p. 116)

## Hacia una formulación primaria de un nuevo Estado: del territorio a la transformación institucional

**U**na academia de ruptura y verdaderamente transformadora debe cuestionarse las formas de conocimiento dominantes y ejercer un papel intelectual orgánico que acompañe las disputas por la hegemonía. En ese sentido está formulado este corto documento, con miras a la valoración de las estructuras de ideas comunitarias para ser llevadas a la construcción de una nueva realidad, en este caso, administrativa.

El discurso progresista del gobierno electo y su apuesta por una vida sabrosa ciertamente resultan atractivos ante el panorama que deja el gobierno de Iván Duque: pobreza, desempleo, violencia, discriminación, violación de derechos humanos y una desconfianza general de lxs ciudadanxs ante las instituciones del Estado. El modelo neoliberal ha sometido a las políticas públicas a un mercado de servicios, a asistencialismos en los que no existe cabida para un concepto razonable de calidad de vida y autorrealización.

De este modo, y en la línea argumental que se venía presentando, es preciso poner de manifiesto por qué es necesaria la reformulación del modelo gerencial actual. No solo es deber del pensamiento crítico latinoamericano aprender de la comunidad y construir con ella, sino que, además, debe posicionarse crítica-

mente ante todas las estructuras e instituciones que oprimen, entre ellas, la administración.

El gobierno entrante se encuentra ante el gran reto de cumplir la promesa de un vivir sabroso. Por tanto, consideramos que se debe partir por la discusión ética: la pobreza no está solo determinada por los ingresos de una persona, sino por toda una estructura que define las condiciones de vida materiales e inmateriales de cada ser. En la inmensa diversidad cultural y socioeconómica del país, es imposible determinar de forma homogénea y con cifras lo que se considera una calidad de vida aceptable. Cada comunidad está determinada por sus contextos y relaciones interiores, que son descuidados en el gran plano de la economía de la eficiencia. Ahora bien, una vez satisfechas las necesidades físicas, es preciso considerar lo necesario para alcanzar el bienestar psicológico y emocional, y la reconstrucción de un tejido colectivo cada vez más fracturado a razón de la violencia y la alienación de la comunidad.

Consecuentemente, la apuesta del gobierno Petro-Márquez consiste en una avanzada política que reconoce que las formas de gerenciamiento del Estado hoy reprimen lo diverso, excluyen lo colectivo, hacen una representación perfecta de la individualización humana



y de la ruptura con la naturaleza. En función de estos y otros elementos, se han gestado históricamente políticas enfocadas en la reproducción de los privilegios de clase y, con ello, la dominación sobre las personas racializadas. También se han ejecutado programas totalmente transgresores de otras formas de vida que permiten, por ejemplo, el fracking, la deforestación, la ganadería extensiva, etc.

Reconocemos que no es casual que las comunidades negras e indígenas (y otras) hayan llevado el yugo de la dominación y la exclusión, pues esto es parte de un entramado de poder y es imperante transformarlo. Como indica el PCN y Gaidepac (2019), “hay que ver la economía [y todas las demás esferas de la vida] no de afuera hacia adentro sino de adentro hacia afuera” (p. 50), es decir, de las comunidades al Estado. Esta es una apuesta política concreta a partir de la cual se puede reformular el modelo administrativo.

Así pues, un paso importante consiste en transformar la imposición desarrollista, es decir, lograr que en el Estado se deje de pensar

en desarrollo de forma lineal, unidireccional, y que desde las comunidades se puedan introducir nuevas comprensiones del desarrollo y del progreso. Desde el Vivir Sabroso estos no están mediados por la generación de plusvalía ni la obtención de excedentes económicos (tal como se piensa institucionalmente), sino con vivir en paz y en dignidad. Consideramos, entonces, que la implementación de los Acuerdos de paz es una necesidad indiscutible.

Alterar la comprensión del desarrollo impacta de forma positiva muchas otras esferas y agendas de política pública. Por ejemplo, dicha alteración transformaría el patrón de relacionarse con el territorio, hoy fundamentado en la explotación y extracción masiva de recursos en función de la obtención de capital. Transitaríamos, desde una óptica de Vivir Sabroso, a un modelo en el que se tome de la tierra lo exclusivamente necesario para vivir bien y en el que las formas de hacer esa toma de recursos sean consecuentes con las prácticas ancestrales de convivencia segura y respetuosa con el territorio.

En contraposición con el modelo empresarial del desarrollo, la minería industrial o a cielo abierto, los monocultivos de caña, coca, palma, etc.; está el trabajo cooperado en el trapiche, en la minería ancestral, la diversidad de siembra y cosechas del pancoger como

experiencias alternativas de economías plurales que se sustentan en la solidaridad presentes en el cambeo, la tonga, la minga, la mano- cambiada y el entresaque —no sacar más pescado del que el río permite y el que se van a comer—. (Machado, Mina, Botero y Escobar, 2018. p. 48)

Igualmente, habría un impacto significativo en las formas de educación. El modelo educativo dominante se fundamenta en la individualización, el castigo y el disciplinamiento del cuerpo. La implementación de parámetros alternativos de educación pasaría por, primero, valorar la tradición oral y no supeditar el conocimiento válido al conocimiento “científico”, lo que nos lleva a, segundo, la necesidad de un diálogo de saberes en el cual las comunidades participen en la construcción de lo que se enseña desde sus prioridades. Este diálogo, tercero, validaría las formas no convencionales de expresión, como el arte, y le daría prioridad a la creatividad.

Puede creerse que se habla allí de una transformación organizacional muy específica; sin embargo, lo que se intenta poner de manifiesto allí es la reformulación de la relación entre las organizaciones y lxs individuuxs. Sabemos que las primeras influyen en la construcción de los segundos a partir de la construcción de mitos. En función de esto, puede pensarse la formulación de mitos que potencien la mul-

tiplicidad y la diversidad para lograr cambios estructurales desde la educación como herramienta de transformación social.

Por otro lado, lo que está allí inscrito es una recompreensión del individuux caminando hacia una interpretación desde el muntu de los y las negras. En otras palabras, hay que transitar hacia la construcción de identidad desde el respeto por la otredad. Occidente se ha encargado de que nos construyamos como individuuxs a partir del temor a lo ajeno, a lo desconocido, a lo diferente. Una aproximación desde una vida sabrosa y en dignidad debe pasar por reconocer en el otro una posibilidad de aprendizaje y de construcción colectiva.

De nuevo, lo anterior puede asimilarse como un cambio exclusivamente social. Sin embargo, no es posible desconocer el poder que tienen los Estados en las sociedades modernas; la concentración de fuerzas que hay en el Estado es de una inmensa magnitud y desde allí pueden inducirse las transformaciones estructurales, influir en la comprensión del principio de identidad. Estado y sociedad no son esferas aisladas.

Por supuesto, la transformación del principio de identidad va hacia la sociedad, pero también hacia el Estado mismo cambiando sus formas de organización. Las teorías de la Administración Pública se han enfocado en estructuras jerárquicas, regladas, en las que el trabajo está profundamente dividido y especializado. ¿Es acaso posible romper con este entendimiento del factor humano en las organizaciones? Una apuesta por vivir sabroso, por una organización estatal sabrosa pasa por considerarlo posible y tomar acciones para ello.

Esto se concretaría en la reinterpretación de las lógicas de organización burocrática (fundamentalmente weberianas) que imperan hoy en la búsqueda de ver en los funcionarios de Estado individuos no jerarquizados y, mucho menos, dispensables o reemplazables. Este cambio introduciría reformas no solo en el factor humano, sino también en la toma de decisiones y acciones desde las organizaciones puesto que romper con la rigidez de las estructuras nos llevaría a decisiones basadas en la creatividad y la cooperación.

Otro gran punto de cambio tiene que ver con la relación que las organizaciones de Es-

tado construyen con su entorno. El cambio consistiría en dejar de verlo a él y a otros sistemas como cerrados para permitir que se tejan propuestas desde abajo, desde la experiencia práctica. Hay que tender a la apreciación y valoración cultural, al diálogo de saberes como forma de trabajo conjunto para el cambio institucional.


Esto tiene profundas implicaciones, por ejemplo, en cómo el Estado ejecuta y evalúa los programas que formula. Se pasaría de una práctica gubernamental construida desde el centro, desde la académica urbana, a ejecuciones en el territorio, con el territorio y con sus habitantes; a evaluaciones desde las prioridades de las comunidades y desde sus cosmovisiones.

Finalmente, cabe destacar la necesidad de otorgar un rol protagonista a la perspectiva de género en la construcción del Vivir Sabroso, desde una óptica interseccional. La economía del cuidado, tan invisibilizada e incomprendida, a pesar de ser la base de la economía productiva, es una valiosa herramienta para introducir debates sobre la formulación e implementación de políticas públicas orientadas al trabajo reproductivo:

Esta forma de vida está muy relacionada con las enseñanzas ancestrales de las mujeres de la comunidad, las matronas y mayores, que, con su sabiduría y capacidad de amor, levantan una comunidad con valores

éticos y sociales. Muchos de nuestros aprendizajes son de las mujeres, y cuando se habla de buscar una energía femenina se dice que tendríamos una sociedad mejor, nos entenderíamos mejor si trabajamos esa energía creadora, en modo de parir una sociedad justa, dar a luz ideas transformadoras. Este concepto es tanto para mujeres como para hombres, pues el patriarcado también les hizo mucho daño a ellos, por lo que hay que poner una actitud sanadora, tranquila, necesaria para vivir sabroso. (Mena y Meneses, 2022)

## Conclusión

**T**odo lo anterior pasa por valorar positivamente el conocimiento comunitario, darle un lugar valioso al desborde creativo en las demandas, a la diversidad y a la ancestralidad. Lo que se enfrenta es una ruptura radical con la administración como la conocemos. Ella pasa por retar a Occidente, sus formas de gestión, de conocimiento y de construcción de realidad, y acompaña a las comunidades en su lucha por la hegemonía. Lo que presentamos es una realidad que soñamos posible y por la cual hay que trabajar para construir un proyecto gestiológico alternativo que surja de Colombia e impacte a toda América Latina para la redefinición de Europa como centro del mundo y núcleo único de conocimiento a fin de potenciar la vida en el sur global como un todo. 

### ● Referencias

- El Tiempo. (30 de marzo de 2022). *Francia Márquez habla sobre el racismo en el estado*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=jc2h860uOgU>
- Jiménez, I. (2018). *Vivir bien, buen vivir, vivir bueno, vivir sabroso y vivir rico: Sentidos otros de vida en diálogo y ruptura con la calidad de vida. Una mirada desde experiencias de economía solidaria en Medellín 2012-2016* [Tesis de doctorado, Universidad de Antioquia]. <https://bit.ly/3qDBI1z>
- Machado, M., Mina, C., Botero, P., y Escobar, A. (2018). II. Objeción cultural al desarrollo y el despliegue del buen vivir de las comunidades negras: visión propia de pasado presente y futuro. En *Ubuntu: una invitación para comprender la acción política, cultural y ecológica de las resistencias afroandina y afropacífica* (pp.46-67). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tznb.6>
- MedellínUNAL. (21 de abril de 2022). *Cátedra Saberes con Sabores*. Medellín. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=p4QqaXjVdxs>
- Mena, A., y Meneses, Y. (2019). La filosofía de vivir sabroso. *Revista Universidad de Antioquia*, (337). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/download/340802/20795411/>
- NotiCentro CM&. (22 de junio de 2022). *Entrevistas Canal 1: Habla Francia Márquez, vicepresidenta electa de Colombia*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=NITGQhL0c5Y>
- Proceso de Comunidades Negras (PCN)-Equipo Yembé, y Grupo de Académicos e intelectuales en defensa del Pacífico colombiano y de las comunidades afrodescendientes (Gaidepac). (2019). *Ubuntu. Hacia el Buen Vivir. Desde lo cotidiano-extraordinario de la vida comunitaria. Una invitación para comprender la acción política, cultural y ecológica de las resistencias afroandina y afropacífica*. CLACSO <https://www.biblioteca.bepe.org.ar/items/show/254>

# EL GOBIERNO DEL PACTO HISTÓRICO: CUESTIONAMIENTOS EN TORNO A LAS POSIBILIDADES DE TRANSICIÓN

“Este programa para el cambio, construido desde los territorios y las voces de sus gentes, está concebido como el inicio de una transición, que en lo inmediato hará posible la vida digna, la superación de la violencia y la justicia social y climática, al tiempo que se consolidan las condiciones permanentes para una paz grande que le permita a toda la sociedad colombiana una segunda oportunidad sobre la tierra”..

(Programa de gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez.  
“Colombia: Potencia mundial de la vida”)

## Introducción

**E**l 19 de junio de 2021 los candidatos de la coalición Pacto Histórico, Gustavo Petro y Francia Márquez, fueron elegidos presidente y vicepresidenta de la República luego de que en los comicios electorales de la segunda vuelta presidencial derrotaran al excéntrico demagogo de derecha Rodolfo Hernández y su fórmula vicepresidencial Marelen Castillo. Este acontecimiento representó el primer triunfo de una fuerza alternativa en las elecciones presidenciales en un país que tradicionalmente ha sido gobernado por sus élites políticas y económicas, a tal punto que los integrantes y simpatizantes del Pacto Histórico calificaron como un hecho histórico en la historia colombiana la obtención de la Presidencia de la República.

Ciertamente, la calificación del triunfo de la elección presidencial

como histórico se desprende de un conjunto de promesas, expectativas y alternativas que sugerían el cambio contra la continuación de un estado de cosas que sumía a la sociedad colombiana en la crisis, la desigualdad y la pobreza, los padecimientos económicos, la carencia de opciones de desarrollo social y de empleo, la exclusión, la depredación del ambiente, el resquebrajamiento de la democracia, el conflicto armado, el autoritarismo, el militarismo y la represión, etc. Por lo anterior, consideramos necesario analizar desde todos los ángulos (desde todas las disciplinas y ámbitos de la vida social) lo que será el nuevo gobierno de la fórmula Petro-Márquez, especialmente por su llamado al cambio, bien recibido por la mayoría de la población colombiana que en las urnas los eligió como gobernantes. El cambio que proponen se puede determinar y caracterizar, pero aún no está nítidamente definido para buena parte de la población colombiana.

Camilo Andrés Espitia Hernández<sup>1</sup>

Gabriel Felipe Jiménez Prada<sup>2</sup>

- 
- 1 Estudiante de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, integrante del Grupo de Investigación de Derechos Colectivos y Ambientales de la UNAL, representante ante el Comité Asesor de Carrera de Derecho, integrante del Colectivo Hilando Memoria y militante de La Creciente.
  - 2 Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia, educador popular y militante de La Creciente.

En ese camino, se abre una serie de interrogantes y discusiones en el marco de los cuales hay que explorar la posibilidad de que ese gobierno sea uno de “transición”. Además, se debe examinar regularmente los avances, dificultades y alcances de ese gobierno con respecto a transformaciones revolucionarias. Por esa razón, nos proponemos analizar, de manera general, el cambio que puede significar el

gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, tanto en términos de la organización social vigente como en políticas concretas, señalar dificultades y contradicciones que sorteará el gobierno y, finalmente, dar algunas ideas sobre la posibilidad de que sea un gobierno de transición en el sentido que Álvaro García Linera trabaja el concepto de cara a transformaciones revolucionarias.

## Valoración programática y de posibilidades de cambio a partir de la lectura del programa y las opiniones recogidas

**E**l programa de gobierno que Gustavo Petro y Francia Márquez le presentaron al país, “Colombia: potencia mundial de la vida”, así como las opiniones de diversos sectores integrantes del Pacto Histórico (PH) en relación con las apuestas programáticas, las alianzas y los alcances del mismo PH, serán nuestro principal sustento para desarrollar este acápite.

En el programa “Colombia: potencia mundial de la vida” se encuentran las propuestas de gobierno y, si se quiere, las apuestas de cambio del gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, sin perjuicio de los ajustes que se efectúen sobre la marcha del gobierno o de la excesiva síntesis acerca de algunas propuestas. Para efectos de este ejercicio analítico, hemos decidido dividir en dos grandes grupos las propuestas contenidas en

el programa: las sociales y económicas, por un lado, y las políticas, por el otro.

### Propuestas sociales y económicas

El programa de gobierno caracteriza la economía del país en el extractivismo, la mono-producción, la improductividad (insuficiente producción y mal enfocada), con la presencia de componentes especulativos determinantes, todo lo cual genera desempleo y profundas desigualdades. En cambio, se propone una economía productiva y sostenible con una marcada intervención del Estado, que genere riquezas, provea empleo, ataque las desigualdades y sea estable macroeconómicamente. Se propone que contenga formas de producción democráticas, en armonía con la naturaleza, cada vez



más ligeras en materia e intensivas en conocimiento y que permita fortalecer las relaciones económicas internacionales, en especial con los países de América Latina. Para cumplir con ese objetivo, el programa hace énfasis en la democratización de tres condiciones para la generación de trabajo y riqueza, que, a su vez, se convierten en pilares de esa economía: el espacio (rural, urbano y virtual), el crédito y el saber.

La democratización del espacio rural pasa necesariamente por una reforma agraria progresiva en materia de derechos que facilite el acceso a la tierra a través de titulaciones, que desincentive el latifundio improductivo por medio de impuestos, y que ejecute y fortalezca lo pactado en los acuerdos finales de paz entorno a la Reforma Rural Integral (RRI) y la sustitución de cultivos ilícitos. Todo esto a fin de lograr una más justa distribución de la tierra rural y una mayor productividad con el dinamismo y el impulso efectuado por el Estado. Estos cambios van de la mano del acceso al espacio virtual para el apoyo en conocimiento y conectividad.

La democratización del espacio urbano se propone combatir la segregación espacial y social, otorgándole al Estado un papel importante como regulador del mercado inmobiliario, y construir ciudades más humanas a través de políticas ambientales, productivas, de inclusión y de transporte y movilidad. La idea es que la población en condiciones de vulnerabilidad y quienes integran la economía popular sean sujetos de varias medidas que bus-

quen garantizar el derecho a la vivienda y al trabajo, respectivamente.

La democratización del crédito implica fortalecer la banca pública para que la población vulnerable, y los pequeños y medianos empresarios accedan a créditos públicos condonables o con bajas tasas de interés que beneficien sus actividades productivas; al tiempo que se contiene, reduce y regula el sector financiero privado. La democratización del saber busca garantizar el derecho fundamental de la educación y el acceso al conocimiento, al igual que impulsar la investigación básica y aplicada para potenciar la innovación en el sector productivo y del grueso de la sociedad, aprovechando el uso de nuevas tecnologías. En esa vía, propone que el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), a partir de las potencialidades territoriales, articule y estimule la producción a nivel local y regional, entre universidades, empresarios, comunidades y entidades públicas, de la misma manera que con los conocimientos ancestrales y tradicionales que deben ser reconocidos en su diversidad cultural, territorial y natural.

Asimismo, la política ambiental tiene como urgencia cuidar y proteger la biodiversidad del país, valorada tanto en términos ecosistémicos como en las relaciones armoniosas vitales y territoriales que gestan diversas comunidades (afros, indígenas, campesinas, etc.) con los ecosistemas que las rodean.

En esa vía, la política ambiental que se propone está atravesada por la transición energética y alimentaria, ambas necesarias para combatir la conflictividad ambiental que azota a Colombia, lo cual conecta con la intención de que la economía del país pase del énfasis en el extractivismo a la producción, así como con la necesidad de darles mayores garantías y protagonismo a las comunidades que tradicionalmente han cuidado y protegido el ambiente.

Con lo dicho respecto a las democratizaciones económicas y el objetivo de la política ambiental, pilares de las propuestas sociales y económicas consignadas en el programa, nos podemos pronunciar acerca de los pactos de productividad e industrialización. El aparato productivo del país se encuentra debilitado por la apertura económica de la década de 1990, y la vocación económica extractiva, exportadora de materias primas e importadora de bienes y servicios transformados ante el sistema económico internacional; así como por los protuberantes componentes especulativos que derivan en dinámicas de financiarización. Los pactos buscan integrar a los actores partícipes del circuito productivo (sector privado, la economía popular, la sociedad civil y el Estado) para orquestar su coordinación con la intención de lograr un crecimiento económico más dinámico.

El Estado tiene que ejercer el liderazgo del proceso de industrialización que genere aumento de productividad, empleo e ingreso. Debido a ello, se propone lo siguiente: a) re-

negociar los TLC, los derechos de propiedad intelectual y las condiciones de la inversión extranjera; b) elaborar una política de aranceles inteligentes que estimule la vida, el valor agregado, la competitividad y la industria nacional; c) organizar un sistema agroalimentario, con énfasis en la actividad productiva en el campo, y fortalecer la institucionalidad agropecuaria; y d) fortalecer la conectividad y los sistemas de transporte y de movilidad públicos.

Un asunto crucial frente a las propuestas sociales y económicas consignadas en el programa es el relativo a los cambios en el sistema tributario colombiano, el cual profundiza la concentración de la riqueza. Un sistema con criterios de progresividad, justicia y equidad tributaria, tal como lo ordena la Constitución de 1991, es clave para aumentar el gasto público social, reducir el déficit fiscal y promover la redistribución del ingreso a partir de la tributación de los más ricos. La tributación tocaría aspectos como la renta, el patrimonio, los dividendos y las remesas, e incluiría la eliminación de beneficios tributarios injustificados social y económicamente, así como el fortalecimiento de la lucha contra la elusión y evasión fiscal.

Ese cambio en el sistema tributario sería uno de los sustentos de la política social. Un elemento central de esa política social es que se quiere detener progresivamente

el menoscabo que produce la mercantilización de los derechos sociales y la financiarización de la política social en el modelo económico existente y garantizar esos derechos principalmente a partir del fortalecimiento de la oferta pública.

La política social busca fundamentalmente reducir la pobreza y la desigualdad a fin de mejorar la calidad de vida de toda la población, al tiempo que juega un papel para empujar la idea de economía productiva y sostenible. Para lograrlo se propone lo siguiente: fortalecer la educación pública en todos sus niveles; atacar el negocio y eliminar la intermediación que se ha construido alrededor de las EPS en el sistema de salud, al tiempo que se fortalece la red pública; garantizar una pensión digna a través de un sistema de pilares en el que se proteja a la población más vulnerable con el fondo público de pensiones; implementar un plan de choque contra el hambre, en articulación con las políticas que avancen hacia la soberanía alimentaria y garanticen el derecho a la alimentación; crear más subsidios y políticas sociales en beneficio de los más pobres, madres cabeza de hogar, población habitante de calle, etc.; y llevar a cabo acciones afirmativas y políticas enfocadas en las mujeres y la población LGBTIQ+.

En esa línea, es conocida la propuesta de crear el Ministerio de la Igualdad, que va a ser liderado por Fran-

cia Márquez y que tiene el objetivo de reducir las brechas de desigualdad de sexo, género, racialización, etnia, situación de discapacidad, condición socioeconómica, región y generación. Un aspecto relevante que va a girar en torno a este Ministerio es el reconocimiento social y económico de las labores del cuidado no remunerado, que se espera deje de recaer casi exclusivamente en manos de mujeres y personas feminizadas y comience a involucrar a los hombres, al Estado y al sector privado.

### Propuestas políticas

La democratización del Estado, la paz y la lucha contra la corrupción son las principales apuestas de este grupo. En torno a la democratización del Estado, se enfatiza en que la difusa separación de poderes públicos es una causa clara del resquebrajamiento de la democracia en Colombia, por lo que se propone respetar la separación y coordinación de los poderes públicos y los organismos de control. De hecho, frente a la Procuraduría y Fiscalía se proponen cambios, como que el gobierno de turno no incida en la elección del fiscal general o que la Procuraduría tenga una profunda reforma con respecto a su objeto y funciones.

También se plantean reformas a la justicia (que permita mayor y mejor acceso y que promueva los MARC), al sistema y la organización electoral (que combata el clientelismo y la corrupción, genere mayores garantías de partici-

pación a la ciudadanía, fortalezca la representatividad y garantice el financiamiento público y racional de las campañas electorales), al sistema carcelario y penitenciario (que garantice los DDHH y propenda por cárceles y penas que resocialicen y reparen los daños producidos y el tejido social afectado) y a los medios de comunicación estatal. La lucha contra la corrupción se relaciona con esa democratización del Estado, cosa que se refleja en las propuestas de promocionar y fortalecer la participación ciudadana vinculante y la vigilancia de presupuestos públicos y procesos de contratación, así como el acceso a la información pública.

Por su parte, la apuesta por la paz ha sido llamada “Paz completa”, “Paz grande” o “Paz total”, la cual fundamentalmente afronta como retos el cumplimiento pleno del acuerdo de paz con las FARC, la negociación de paz con el ELN, propuestas de paz con las disidencias y los acuerdos de sometimiento ante la justicia de organizaciones sucesoras del paramilitarismo y del crimen organizado; con todas las medidas y efectos sociales, políticos, económicos, jurídicos y culturales que estos procesos implican. Como la lucha contra las drogas ilícitas atraviesa las dinámicas de conflicto armado persistentes en el país, se propone el cambio de enfoque prohibicionista por el enfoque de regularización y salud pública. Este incluiría procesos y medidas orientadas a la actividad productiva y comercial, en especial respecto al cannabis. Además, hay un compo-

nente especial respecto a procesos y medidas de reparación integral de las víctimas del conflicto armado y de procesos de destrucción de sus territorios y de la naturaleza.

En una esencial ligazón con la Paz completa, la seguridad humana se plantea como un cambio de enfoque de la política de seguridad, que de la doctrina de seguridad nacional y de la eliminación del enemigo interno pase a un enfoque basado en la igualdad, la soberanía nacional, la seguridad ciudadana, y el cuidado de la vida y la naturaleza. Debido a ello, se requiere una reforma progresiva a la Fuerza Pública, el desmonte del ESMAD, la eliminación del servicio militar obligatorio, garantías laborales y la profesionalización con enfoque en DD.HH. dentro de esas instituciones. Se requieren también políticas de protección y fortalecimiento de liderazgos sociales y de la protesta social, la reestructuración de la UNP y la instalación y fortalecimiento de Mesas Técnicas de Protección en los territorios.

Asimismo, se habla de apoyar la descentralización en la gobernanza territorial con equidad, para que reciban más transferencias los territorios que tienen menos y los territorios que reciban más contribuyan más; al igual que garantizar la participación política en la construcción de políticas públicas a nivel regional y nacional.

Finalmente, la agenda internacional estará marcada por todo lo dicho hasta el momento, principalmente la lucha contra el cambio climático, el cambio de enfoque frente a las dro-

gas ilícitas y la construcción de paz, con un protuberante relieve en la búsqueda de esfuerzos internacionales por la transición energética, la respuesta a las crisis alimentarias y el impulso de economías productivas. Esa agenda internacional propenderá por garantizar condiciones dignas de vida de los colombianos en el exterior, políticas migratorias que garanticen los DDHH y relaciones de cooperación, paz e integración con los países de la región.

### Opiniones en clave programática y de apuestas de cambio de los sectores de izquierda del Pacto Histórico

**P**or su parte, entre los integrantes del Pacto Histórico (PH) pertenecientes a la izquierda existen varias lecturas y opiniones referentes a los aspectos programáticos y las apuestas de cambio en su gobierno. Con la intención de acercarnos a esas opiniones, hacemos uso de las entrevistas elaboradas por Elias Korte (2022) para la Oficina Región Andina de la Fundación Rosa Luxemburg a Aida Avella (Unión Patriótica), Rodrigo Granda (Comunes), Alejandro Mantilla (La Creciente - Polo Democrático Alternativo), Jhon Jairo Blandón (Soy Porque Somos) y Catalina Pérez (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - Colombia Humana).

En relación con los cambios que puede ofrecer el gobierno de Gustavo Petro y de Francia Márquez, lxs entrevistadxs mencionan los si-

guientes temas: lucha contra la desigualdad; desarrollo rural y agrícola; “paz completa”, mayor democracia y aumento de la participación política; reformas fiscales, presupuestales y judiciales; fortalecimiento de la política social, con énfasis en educación, salud y pensiones; garantía de los derechos laborales y de las mujeres; reducción del extractivismo; y cambio de la política de drogas. Claro está que cada entrevistadx hizo más énfasis en unos temas que en otros, pero en los temas que enunciamos con antelación se agrupan varios tópicos en los que (por lo menos en la izquierda del PH) hay consenso, cuestión que sirve para realizar una caracterización del PH.

Lxs entrevistadxs también hablaron sobre las alianzas del PH para ser gobierno (tanto en el Congreso como en las instancias de gobierno). Todxs respondieron que, si se quiere ser gobierno, las alianzas se deben hacer, en especial con las “corrientes más progresistas”, en palabras de Aida Avella. Sin embargo, todxs, a excepción de Blandón, mencionan dificultades sobre esas alianzas. Mientras Avella manifiesta que la posibilidad de las alianzas también dependerá de las reformas específicas que se discutan y Granda destaca que el gobierno del PH sería progresista, no revolucionario, por lo que las alianzas cobran valor, Mantilla y Pérez señalan el peligro de las alianzas tanto por los efectos de moderación frente al programa inicial del PH, como por las intenciones particulares de aquellos personajes y partidos del esta-

blecimiento protagonistas de las alianzas que, siguiendo a Mantilla, mantienen ideas neoliberales y prácticas clientelares.

Por último, en cuanto a los límites y alcances del gobierno del PH, pasando por la cuestión de las alianzas, Granda insiste en que el gobierno del PH sería progresista y que, “[e]n el mejor de los casos, podrá convertirse en un gobierno de transición que permita al país desarrollar una democracia avanzada en el futuro” (Korte, 2022). Mantilla considera que el gobierno del PH sería de ruptura histórica, ya que una fuerza alternativa nunca ha sido gobierno en la historia republicana del país (con la excepción del General Melo en 1854), y que su magnitud será moderada. Además, insiste en el papel central de la movilización social para que ese acontecimiento se materialice y cree crucial que haya una fuerte relación con los movimientos sociales para asegurar una buena dirección del gobierno. Considera, adicio-

nalmente, que Francia Márquez, dada sus cualidades y trayectoria política, jugaría un rol clave en ese propósito y, particularmente, de contrapeso ante las alianzas del PH con sectores del establecimiento.

En un sentido similar, Pérez apunta que las alianzas también son necesarias con los movimientos sociales y con los países vecinos, añadiendo que en la actualidad no hay suficientes izquierdistas para encarar las funciones de gobierno. Finalmente, Blandón afirma que la derecha ha creado una arquitectura institucional que mantiene sus privilegios y cuenta con un buen blindaje constitucional luego desmontar la desigualdad que se ha construido en tanto tiempo sería imposible en 4 años y empujar los cambios de fondo es difícil en ese escenario, pero señala que el gobierno del PH puede iniciar una tarea de largo plazo en busca de desmontar la desigualdad.

## Acercamiento a una definición, límites y alcance

**A** continuación, realizaremos un acercamiento a una definición del proyecto del PH que nos permita comprender su caracterización para desarrollar unas ideas que evalúen la posibilidad de que el gobierno del PH se constituya en un gobierno de transición. En medio de este acercamiento a una definición del PH, naturalmente aparecerán algunos límites y alcances de su proyecto.

Así pues, este acercamiento lo realizaremos a partir de la valoración de lo que propone el gobierno ante la organización social del país, con una exposición atravesada por la relación de propiedad y el papel del Estado en la sociedad y la economía, dividida en estructura económica, redistribución de la riqueza, régimen político y relaciones internacionales

### Estructura económica

La economía que el gobierno del PH propone, como ya lo vimos, es productiva y sostenible con un marcado papel del Estado, que se encamine por la diversificación productiva (con énfasis en la producción agrícola) y la industrialización. En el proyecto del PH hay una clara preferencia por la planeación económica sobre la flexibilización de mercados dentro de una economía de mercado, en la que el Estado tiene un papel preponderante en la dirección del proceso y la política económica, aunque el papel del sector privado (y la propiedad privada) sigue siendo central para el funcionamiento de la economía.

Asimismo, en este proyecto hay un claro acento en la defensa de lo público, en conservar lo que existe de industria nacional y empresas públicas, así como en impulsar el desarrollo de la industria nacional, pero no se revelan intenciones de nacionalización o expropiación de empresas (nacionales o transnacionales) o industrias completas. Adicionalmente, en este proyecto hay una intención por contener, reducir y regular las dinámicas de financiación dentro de la economía, propias de un capitalismo especulativo, para fortalecer la productividad que conduzca a la generación de empleo, riqueza y de condiciones mínimas de subsistencia.

En ese sentido, como se quiere generar mayores riquezas y empleo en un escenario de estabilidad macroeconómica mientras se comba-

te la desigualdad y la pobreza, podrán existir condiciones para que numerosas empresas ejerzan la acumulación de capital en el país a través, desde una perspectiva marxista, de la extracción de plusvalía relativa, lo que permitiría hasta cierto punto un límite a las más repudiables condiciones de precariedad laboral. Así, la acumulación de capital en el país no se vería contenida por la persistente acumulación originaria que practican facciones de la burguesía colombiana (García, 2022). Reformas claves del gobierno del PH, como la agraria, laboral, tributaria y a la banca pública están orientadas bajo estas líneas.

Las élites económicas y políticas del país ven afectados sus intereses con este proyecto porque fundamentalmente la acumulación originaria y de capital en el país estaba organizada para que estas élites salieran beneficiadas. Para lograrlo, ellas incluso han hecho uso de la violencia armada a través del Estado o de organizaciones paramilitares a fin de preservar esa estructura económica y su poder.

Por su parte, la puesta en marcha de ese proyecto no revelaría una ruptura radical en la relación con EE.UU., pero habría un cuestionamiento parcial con respecto a si efectivamente, entre otras cosas, se materializa la política económica del nuevo gobierno en contraste con la subordinación neoliberal de más de 30 años. Propuestas como la renegociación de los TLC, especialmente con EE.UU. (en virtud de los efectos negativos en temas como produc-

tividad, desindustrialización, inversión, seguridad jurídica y Soberanía) pueden caminar por esa senda, aunque hoy no se tiene claridad sobre el alcance de la propuesta.

Su apuesta macroeconómica de estabilidad fiscal y monetaria no es de ruptura con los organismos internacionales de la banca multilateral ni con EE.UU., pero tampoco es de subordinación completa a los parámetros neoliberales que habían guiado a los anteriores gobiernos. En materia fiscal el gobierno apuesta por aumentar el gasto público social mediante el aumento de la productividad y la progresividad tributaria. A propósito de esto, también se busca reducir el déficit fiscal, aunque no se propone soluciones audaces frente al problema de la deuda más allá de lo anterior. En materia monetaria, por otra parte, el gobierno, si bien acepta la “independencia” del Banco de la República en el manejo de la política monetaria, resalta que esta no se puede concentrar solo en el control de los precios,

sino que debe también enfocarse en la generación de empleo y riquezas.

Aquí conviene identificar un proyecto del “capitalismo productivo”, que busca fortalecer la acumulación de capital en el país, pero que también se propone luchar contra la desigualdad y la pobreza,

y que pasa por el mejoramiento de la calidad de vida a través de su política ambiental, económica, social y de Paz. El propósito de descarbonizar la economía va en contravía de la gran mayoría de experiencias progresistas en Latinoamérica, un aspecto clave del proyecto del PH, a pesar de que no se hable de una agenda posextractivista en su totalidad (Mantilla, 2022). Particularmente en relación con la planeación y el presupuesto, se insiste en la apertura a la participación de la ciudadanía habilitando incluso algunos componentes de participación e inclusión con los que también se busca cerrar brechas sociales y la discriminación y exclusión de ciertos grupos vulnerables y en ciertas regiones del país.

Para finalizar, un elemento relevante y con potencial desde perspectivas anticapitalistas es la pretensión de que la sociedad civil y las comunidades campesinas y étnicas se involucren en la estructura económica del país. Para ello, se buscará respetar y fortalecer sus saberes, creencias e, incluso, fomentar sus formas de propiedad cooperativa, comunitaria o común. Sin embargo, es preciso anotar que cuando se alude a la asociatividad productiva en el programa y no se habla de comunidades campesinas o étnicas, con la excepción de quienes integran la economía popular o las personas sin vivienda, esa asociatividad es encaminada exclusivamente hacia la constitución de emprendimientos y pequeñas o medianas empresas.



### Redistribución de la riqueza

La preocupación por la redistribución de la riqueza surge en torno a la creciente problemática que aqueja a la región latinoamericana. Los fenómenos estructurales que históricamente han incidido en la ampliación de las brechas de desigualdad se manifiestan al comparar los ingresos de la población más rica y la población más pobre, pues, según la UNESCO, “En 1920, la relación de ingresos entre el 20% más rico del planeta y el 20% más pobre era de 7 a 1; en 1960 de 30 a 1; en 1980 de 60 a 1 y en 2000 de 80 a 1” (Dubois, s.f., p. 1).

De acuerdo con lo anterior, es justamente el fenómeno de desigualdad perpetuada que históricamente ha aquejado a la sociedad colombiana lo que motivó la democratización de diversos aspectos a todos los sectores de la sociedad mediante la transformación del aparato económico. Todo esto ocurre en búsqueda de la justicia tributaria, la progresividad y la equidad; con el legado de un gobierno que no satisface estos principios, dado que el impuesto a la renta no genera redistribución con lo cual influye en la estabilidad que ha mantenido el índice de Gini. Lo anterior vislumbra la necesidad de una reforma sin privilegios, en pro de la lucha contra la corrupción, para resolver los problemas de fondo con justicia tributaria, eliminando rentas cedulares, cobrando impuestos a los dividendos y a las rentas y patrimonios de los más ricos, y aumentando

el espacio fiscal del país, la cual también tiene una apuesta de redistribución de riquezas vía redistribución del ingreso.

El carácter democrático será elemento fundamental a la hora de concebir el sistema productivo de acuerdo con los elementos de la naturaleza, previniendo el uso de materias y aumentando la inyección de conocimientos. El proceso de transformación estará guiado por relegar el latifundio improductivo, de la mano de la democratización del espacio, el crédito y el saber, como elementos para generar trabajo, riqueza y mejorar la calidad de vida.

Uno de los ejes fundamentales que ha determinado el programa de Petro-Márquez es protagonizado por las mujeres, su participación política y su acceso al poder económico. Dentro de este eje, se incluye un elemento relevante en torno a la democratización de la riqueza para las mujeres. De manera transversal a la transformación económica que persigue este gobierno, las mujeres tendrán acceso de manera prioritaria a la distribución y formalización de algunos factores como la propiedad de la tierra, los créditos y la educación superior pública, gratuita y de calidad. El avance hacia la justicia tributaria también contribuirá a cerrar la brecha.

Como se dijo previamente, el objetivo a perseguir por el programa de gobierno es la economía productiva, en lugar de la economía extractiva. Para ello, se busca democratizar la tierra y el agua, mediante una reforma agraria

y acuaria que transforme el campo hacia una función productiva, mientras se hace transversal la justicia social y ambiental. Con la ejecución de este programa, los habitantes de sectores rurales tendrán acceso a la tierra, pues se formalizarán las propiedades y se disminuirá la expansión de la frontera agrícola. De manera paralela, la democratización del espacio urbano aseguraría que los habitantes de ciudades no fueran víctimas de segregación, y se promovería la integración a través de la gestión del agua, del riesgo y de los residuos.

Además de la democratización de la tierra y del espacio urbano, se busca la apertura del crédito, del espacio virtual y del saber; así, de manera conjunta el acceso a estos factores por parte de la población históricamente más excluida, discriminada y oprimida permitirá la articulación con la contraprestación de las mencionadas brechas de desigualdad. Sin embargo, es menester reconocer que la democratización del crédito también tenga una fuerte orientación a vincular emprendimientos y pequeñas y medianas empresas a los circuitos económicos de la estructura de economía productiva.

La reforma agraria mencionada previamente conserva el objetivo de disminución de brechas de desigualdad en términos de la tenencia de la tierra, con un especial componente productivo y de justicia social. El catastro multipropósito sería un mecanismo clave para reducir los incentivos a los latifundios improductivos en tierras fértiles, lo cual se realizará median-

te impuestos y orientación a una distribución equitativa de la tierra. Adicionalmente, el Fondo de Tierra y los PDET, como elementos fundamentales del Acuerdo de Paz, serían cumplidos y respetados.

Vale mencionar que la reforma agraria propuesta, si bien busca reducir brechas de desigualdad y acceso a la tierra, no deja de lado el componente productivo que puede generar limitaciones a poblaciones con accesos obstaculizados al saber, a la industria, a la tierra misma, entre otros. Asimismo, esta reforma no tiene pretensiones de expropiación sobre la tierra, lo cual permite perpetuar la pertenencia de grandes y medianas propiedades, y el status que históricamente han tenido grandes terratenientes. De la misma manera, limita la apuesta por la redistribución de la tierra, todo lo cual se refleja en el lema “la tierra para quien la produzca” (en vez de “la tierra para quien la trabaja”). Por tanto, en el proyecto del PH no se vislumbra una ruptura radical con el régimen de tenencia de la tierra en Colombia.

### Régimen político

Históricamente, el régimen político imperante en Colombia se ha distanciado notoriamente de lo que teóricamente podría entenderse como democracia liberal. En su lugar, ha estado caracterizado por autoritarismo, exclusión, clientelismo, mafias, corrupción, intervención y sumisión constante a los Estados

Unidos. Adicionalmente, la dinámica de fraude electoral ha sido una reproducción constante de favores, de rotaciones entre elites políticas que establecen acuerdos para llegar a “consensos políticos”. El “cierre democrático”, como lo ha denominado Jairo Estrada, más allá de hallar una solución a los conflictos, ha demostrado ser “un régimen hermético de reproducción controlada” (Estrada, 2022, p. 6).

El Estado, junto a las fuerzas armadas, ha fortalecido doctrinas como la seguridad democrática frente al “enemigo interno”, y ha auspiciado y naturalizado la intervención de contrainsurgencias como el paramilitarismo y la violación constante a las leyes. Estos elementos caracterizan lo que Hugo Moldiz (2022) denomina “régimen de democracia de excepción”, como reflejo y ejemplo para los gobiernos de la derecha dominante, que reproducen discursos democráticos a través de elecciones, pero que, en el ejercicio de la gestión y la práctica, develan por completo ser un régimen antidemocrático.

Bien es sabido que “la vida” es pilar para este gobierno que busca sentar las bases de una sociedad democrática, en la que se defiendan la vida desde todas sus aristas, incluida la construcción de paz en el país. Como se mencionaba previamente, este gobierno busca incentivar la participación política en la construcción de planes, programas y proyectos de desarrollo. A través de la gobernanza y orde-

namiento territoriales y democráticos pretende también incentivar la interculturalidad para reconocer sectores históricamente oprimidos y darles voz en ámbitos de decisión.

La democratización del Estado está relacionada con su apertura con el fin de evitar las prácticas de corrupción perpetuadas en las burocracias colombianas y la difusa separación de poderes. Para ello, se recuperará la autonomía y el equilibrio de los poderes públicos, lo cual se acompañará de una reforma a la justicia en la que la lucha contra la corrupción esté atravesada, desde un punto de vista judicial, por una autonomía e independencia de la justicia. De igual manera, la justicia restaurativa se acompañará de un componente fuertemente humanista, dado que aboga por la reparación, la reintegración, la visibilidad de las víctimas y la responsabilidad de los victimarios.

Adicionalmente, la democratización desde el punto de vista de gestión del Estado propende por el fortalecimiento de la carrera administrativa y busca evitarla precarización y la tercerización, haciendo control y enaltecendo el servicio público. El sistema electoral también contará con reformas, con el fin de brindar a la ciudadanía una herramienta de control hacia los representantes y campañas electorales, con veeduría al financiamiento público y racional.

### Relaciones internacionales

La soberanía, la autodeterminación y la autonomía son principios fundamentales para evaluar la posición de un Estado de cara a las relaciones internacionales. El programa del PH resalta efectivamente la consagración de la soberanía, la autodeterminación y la autonomía del Estado colombiano y su respeto en relación con otros Estados, con énfasis en los países latinoamericanos. Por diferentes medios el PH ha señalado que la agenda internacional de su gobierno estará marcada por la lucha contra el cambio climático, el cambio de enfoque respecto a las drogas ilícitas, la construcción de paz y el impulso a economías productivas y descarbonizadas, con relaciones de amistad y cooperación internacional, y una apuesta por la integración latinoamericana, tal como lo han mostrado las experiencias del progresismo en Latinoamérica. Para dicho propósito es necesaria la normalización de las relaciones con Venezuela. El proyecto del PH, bajo esa agenda, puede apalancar procesos de integración regional más fervorosos con los gobiernos de tendencia progresista y de izquierda en América Latina.

Un aspecto sobre el que hay que profundizar es la relación con EE.UU., país que tiene un papel determinante en la sociedad, la política, la economía y la cultura colombiana. Para ello, haremos referencia al cuestionamiento del rol hegemónico de EE.UU. en la región, a partir de la estrategia de dominación de espectro com-

pleto planteada por Ana Ceceña (2016). Por medio de esta estrategia, EE.UU., en aras de mantener su posición como centro del capitalismo, asegura la preservación del capitalismo a nivel global y la disponibilidad de fuentes de riqueza para su beneficio. En América Latina, la intervención e injerencia de EE.UU. ha sido determinante y es expresada en la organización social, política y económica, en la cultura, en la tecnología y en las fuerzas militares de sus países. Además, la región se ha perfilado como el terreno base para la estrategia de dominación de espectro completo (Ceceña, 2016).

El proyecto del PH busca pasar de una economía extractivista, monoprodutora, con insuficiente y mal enfocada producción y con componentes especulativos intensos, a una economía productiva y sostenible, intensiva en conocimiento, industrializada y proveedora de riqueza y de mejores condiciones de vida; asimismo, tiene un propósito democratizador con relación al régimen político antidemocrático imperante en el que se quiere avanzar en la generación de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que excluyan el uso de las armas en la política, brinden garantías de todo tipo al ejercicio político de las fuerzas democráticas y populares, sometan a las organizaciones paramilitares y del crimen organizado ante la justicia, y permitan implementar acuerdos de paz marcados por los principios de justicia transicional: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

De lo anterior se infiere un cuestionamiento a la relación de EE.UU. con Colombia, caracterizada, en los marcos de la dominación de espectro completo, por la dependencia económica, por un claro apoyo político y militar al manejo del conflicto social y armado, por un respaldo efusivo a la llamada guerra contra las drogas y por un matizado papel frente a la protección del ambiente. No obstante, de esto no se deriva un cuestionamiento radical o una contradicción insoluble.

En el proyecto del PH no se revela una postura antiimperialista, que cuestione radicalmente la dominación de espectro completo, por cuanto el proyecto del PH no va a encaminar a la organización social a una forma alternativa al del capitalismo, sino que pretende sentar las bases para cambiar la configuración del capitalismo existente en el país, extractivista, expoliador, improductivo y con marcados componentes especulativos, por un capitalismo productivo. Además, el nuevo gobierno ha sostenido que buscará relaciones más estrechas con EE.UU. y fortalecerá las relaciones de cooperación con la Unión Europea y los países de la cuenca del pacífico, en especial China, Japón, Corea del Sur y los países del sudeste asiático.

Adicionalmente, han existido definiciones, indefiniciones o titubeos que no permiten identificar el proyecto del PH como un proyecto de ruptura radical ante la relación existente con EE.UU., aunque hay matices, sobre todo porque hay sectores del PH que sí se precian

de ser antiimperialistas e internacionalistas y mantienen posiciones críticas acerca de varios asuntos. Por ejemplo, Gustavo Petro afirmó que va a cumplir los acuerdos que ya existen con el FMI (El Tiempo, 2022), enfatizando su compromiso por reducir el déficit fiscal, y es conocido su beneplácito por el ingreso de Colombia en la OCDE (El Boliviariense, 2018). Petro tampoco ha dado un mensaje claro referente a la presencia de Colombia en la OTAN, pero es sobremanera conocido el rechazo de sectores del PH (Seminario Voz, 2018). De la misma manera, Gustavo Petro no se ha pronunciado respecto a las bases estadounidenses en territorio colombiano, bases clave para la presencia militar del hegemón en la región.

Sin embargo, como ya lo dijimos, hay un cuestionamiento ante la relación existente con EE.UU., que puntual y simbólicamente se materializa en algunos enfoques y medidas anunciadas en el programa, como el cambio de proyecto económico, la política de Paz completa, el cambio de paradigma frente a las drogas ilícitas y la lucha decidida contra el cambio climático. Así pues, con lo dicho en este punto podemos afirmar con mayor firmeza que el proyecto del PH representaría un cuestionamiento parcial, mas no un cuestionamiento radical, a la relación con EE. UU en contraste con la subordinación neoliberal de décadas anteriores y la forma en la que se configuraba la dominación de espectro completo en el país; del mismo modo, se puede sostener el respeto

por los principios de soberanía, autodeterminación y autonomía, por lo menos desde una perspectiva liberal-progresista.

En suma, el del PH es un proyecto que refleja fundamentos socialdemócratas, liberales y progresistas conjuntamente, y que para nada se puede confundir con un proyecto de carácter antisistémico o revolucionario. Considerando algunas calificaciones que identifican

el proyecto del PH con un programa democrático-burgués o de la pequeña burguesía (García, 2022) o como un proyecto progresista (Moncayo, 2022), nos podemos sumar provisionalmente, con base en lo trabajado en este acápite, al término usado por Estrada (2022) para calificar al PH como social-liberal progresista, y definirlo en nuestro acercamiento como un proyecto de esas calidades.

## Discusión sobre el carácter de transición

**A**lvaro García Linera brinda una serie de aportes en torno a la teoría que cubre al Estado y la *transición* durante el siglo XXI en Latinoamérica, desde una perspectiva marxista. Para contextualizar estos elementos, Andrés Tzeiman (2018), quien estudia los aportes de García Linera, se apoya en los aportes de Norbert Lechner, quien desarrolla la transición al socialismo en el escenario chileno con el gobierno de Salvador Allende. Para Lechner, algunos de los factores que Chile aporta a la conceptualización del Estado en transición son la conversión del Estado en centro de dirección de la economía, la construcción de una nueva institucionalidad desde el Estado y la resignificación de la unión de Estados latinoamericanos para hacer frente a la inferencia extranjera.

De acuerdo con Tzeiman, para René Zavaleta, la región latinoamericana, así como los Estados que la conforman, cuenta con una serie de

particularidades predominantes tales como la adopción de un rol progresista estrechamente relacionado a la sociedad civil, ya que este carácter popular del Estado deriva en su factor característico de unidad. La construcción de nación y de “lo nacional” en la región ha sido a partir de naciones inconclusas y de las dinámicas del Estado, el cual, al configurarse en una estrecha relación con la sociedad civil, encuentra en ella el sustento que le permite cultivar su esencia, darle cuerpo a su construcción de nación en medio de un contexto de transición al venir de un periodo de crisis en el que el levantamiento popular mismo ha hecho que el Estado tome un giro hacia un posible cambio.

Por su parte, Álvaro García Linera se caracteriza por establecer una relación estrecha entre la categoría de *crisis* y la conceptualización del Estado, el cual, además, cobra centralidad en el desarrollo teórico del autor. De esa manera, la crisis de Estado que se vivió en

el contexto latinoamericano durante los años setenta se materializó en múltiples golpes de Estado, los cuales tenían como objetivo revertir el orden hegemónico que venía comandando la historia en la región. De otro lado, a comienzos del siglo XXI se manifestó una crisis de la reestructuración vivida en los setenta.

Para referirse a las dinámicas de transformación y caracterización del Estado, Tzeiman, con base en García Linera, distingue cuatro dimensiones que constituyen este aparato. La primera dimensión refiere a la institucionalidad; la segunda es la dimensión *ideal*, que contiene las creencias y saberes de la sociedad; la tercera dimensión presenta al Estado como espacio que concentra relaciones de fuerza social; y la última dimensión atiende al rol de monopolio de recursos y coerción que posee el Estado. Sin embargo, si bien estas dimensiones caracterizan al Estado, la sociedad da sustento a sus ciclos de cambio, logra que sus demandas se conviertan en reclamos materializados.

Si bien la concepción del Estado y las for-

mas de poder se caracterizan por manifestarse a través del cambio, es especialmente en esta serie de momentos de transición en los cuales el Estado se moviliza hacia la conformación de una nueva estructura para sí. Ahora bien, en el contexto de Latinoamérica, la transición se expresó a partir de la crisis del modelo neoliberal y se moviliza hacia una forma social posneoliberal, lo cual, como en el caso boliviano, permitió una ruptura con el neoliberalismo y que se generara un orden poscapitalista.

Dos elementos constituyen un momento de transición del Estado: un punto o puntos de bifurcación y las tensiones creativas. El primero se refiere al momento preciso en que se expresa la crisis del Estado, en el cual se rompe el consenso del modelo dominante mientras nace una fuerza subalterna o disidente con gran capacidad de movilización; además, esta fuerza subalterna se robustece como alternativa o renovación de poder para sustituir a las élites y, finalmente, la pugna generadora de altos niveles de tensión política es resuelta.

Mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan duraderamente un nuevo, o reconstituyen el viejo, sistema político (correlación de fuerzas parlamentarias, alianzas y procedimientos de recambio de gobierno), el bloque de poder dominante (estructura de propiedad y control del

excedente) y el orden simbólico del poder estatal (ideas fuerza que guían las temáticas de la vida colectiva de la sociedad). (Linera, 2010, p. 13)

Las tensiones creativas se subdividen en tres. La primera de ellas es el choque entre intereses de sectores privados e intereses generales; la segunda tensión es aquella en la cual se enfrenta la posibilidad de descentralizar las

decisiones frente a la centralización de estas; la tercera tensión encara la opción de construir un nuevo modelo económico, mientras de otro lado continuaría vigente un marco económico capitalista.

## El gobierno del Pacto Histórico y la transición. Conclusiones

**P**ara conectar la discusión teórica ofrecida con el interrogante relativo a si el gobierno del PH es o no de transición, haremos un recorrido por las dimensiones de caracterización y transformación del Estado trabajados por García Linera (2010) y condensados por Tzeiman (2018) en las que comentaremos los cambios que se pueden dar desde cada una, para finalmente abordar el interrogante desde una perspectiva más estratégica utilizando los conceptos de tensiones creativas y punto de bifurcación.

### El Estado como institucionalidad

Es claro que el proyecto del PH busca una reforma más o menos profunda de la institucionalidad estatal existente, en la que preocupa la

difusa separación de poderes, su cooptación y la corrupción, causas directas del resquebrajamiento de la democracia en el país y columnas de un régimen político antidemocrático (autoritario, militarista, excluyente, etc.). Por tanto, el gobierno del PH se propone respetar la separación de poderes y mejorar la coordinación entre ellos, en paralelo con respetar la institucionalidad que deriva del acuerdo final de paz (y de la Paz completa), crear la institucionalidad estatal pertinente para cumplir los acuerdos con diversos sectores sociales y fortalecer dinámicas de gobernanza territorial. Además, cobra destacada importancia que los procesos de planeación y presupuesto estén acompañados de una apreciable participación ciudadana vinculante. En general, el PH promete diálogo constante con los movimientos sociales y po-



pulares, lo que consolidaría un régimen político más democrático.

No obstante, si bien la participación ciudadana, en especial de la población históricamente más excluida, discriminada y oprimida, obtiene más garantías, los órganos de poder popular tendrán muchos límites y alcances determinados, el sistema político colombiano se ceñirá a lo establecido en la Constitución de 1991. Esto quiere decir que seguirá siendo esencialmente liberal y, bajo esa estela, primará la democracia representativa y la democracia participativa-normativa. El proyecto del PH puede que tenga apuestas democratizadoras evidentes, pero de ello no se desprende una orientación frontal por modelos de democracia radical y directa que tengan como pilar central el poder popular. Por último, dada la conformación del PH y sus alianzas de cara al gobierno, existirá una relativa renovación del funcionariado del Estado, pero también se mantendrán algunos miembros del viejo funcionariado, una realidad que se correlaciona con las afirmaciones expuestas con anterioridad respecto a la carencia de la izquierda para cubrir el funcionariado estatal.

### El Estado en su dimensión ideal

Asistimos a un escenario en el que muchos mitos sobre la izquierda, al igual que muchos dogmas neoliberales, están siendo desbancados. De la misma manera, se presenta un dis-

tanciamiento de las mayorías sociales frente al neoliberalismo como orden social y su hartazgo contra un régimen político de democracia de excepción, autoritario, militarista, excluyente y corrupto, cuyo bloque de poder está integrado por ciertos sectores de la mafia y el paramilitarismo.

Las mencionadas en las secciones anteriores son las ideas-fuerza que el PH conducirá en el Estado (economía para la producción y la vida, defensa de lo público, inclusión, lucha contra la corrupción y la mafia, auspicio de la participación ciudadana, lucha contra el autoritarismo, la cooptación de poderes y por la Paz completa y la democratización de varios ámbitos de la vida social) y que se apoderaron del sentido común del proyecto del PH. Sin embargo, la izquierda, sobre todo la de sello revolucionario, aún es blanco de señalamientos poco fundamentados y estigmatizantes por parte de algunos sectores de la sociedad, incluyendo progresistas.

### El Estado como espacio que concentra relaciones de fuerza social

La existencia del Estado, desde una perspectiva marxista, está marcada por relaciones de fuerza social y dominación entre clases y bloques sociales; relaciones que son esencialmente antagónicas en el marco del capitalismo, bajo el dominio de la burguesía como clase

dominante. Frente al gobierno del PH se debe reconocer que fuerzas políticas y sociales populares que nunca habían sido gobierno lo van a ser por primera vez, dentro de una coalición que integra agrupaciones políticas de izquierda, pero que no está integrada solamente por agrupaciones de izquierda.

Sin embargo, también se debe reconocer que fuerzas sociales y políticas que se encuentran más hacia la derecha del espectro político y que hacen parte de la élite económica y política que ha gobernado este país hacen también parte de la coalición del PH y participarán de su gobierno. En cuanto a la contradicción que se configuraría en ese escenario, el gobierno del PH se decantaría por la conciliación entre ciertos intereses populares y unas facciones de la burguesía dominante, facciones entre las que se encuentran tecnócratas que persisten con ideas neoliberales y clientelistas que mantienen sus redes de poder afincadas en sus regiones y dentro del Estado.

### El Estado como monopolio de los recursos y de la coerción

El proyecto del PH, como proyecto social-liberal progresista, apuesta por un mayor control de la economía por parte del Estado y por el monopolio de la coerción en la cabeza del Estado. El mayor control de la economía se aprecia en la mayor regulación dentro de la economía

de mercado, en la que la actividad productiva primará sobre la actividad especulativa, así como la defensa y auspicio de lo público se erigirá sobre la privatización y mercantilización de todos los ámbitos de la vida social.

Sin embargo, como lo mencionamos con anterioridad, este proyecto se desarrollará en los marcos del capitalismo, incluso será provechoso para la acumulación de capital en Colombia, cosa que beneficiaría, según el proyecto del PH, a la población más vulnerable, excluida, discriminada y oprimida de la sociedad, a los trabajadores y sectores populares, a la pequeña y mediana empresa y a la industria nacional. Ciertamente, la posibilidad de erigir un proyecto político sobre la idea de lo común se ve eclipsada por la dinámica de acumulación de capital que se va a instalar en el país. En ese sentido, es entendible que poco se mencione dentro del PH la posibilidad de impulsar formas de propiedad colectiva, comunitaria o común sobre los medios de producción por parte de los trabajadores.

En cuanto al monopolio de la coerción, una de las razones por las cuales el proyecto del PH abandera la “Paz completa” es para asegurar tanto la exclusión de las armas de la contienda política, como el fin de la confrontación armada en el país con grupos guerrilleros y organizaciones paramilitares y del crimen organizado. En esa Paz completa, el Estado no solamente es quien brinda la seguridad o quien tiene la exclusiva obligación de impulsar el desarrollo social en las regiones más afectadas

por el conflicto armado, sino que particularmente, su labor es apoyar y dinamizar el desarrollo social de las regiones, respaldando los proyectos productivos, modalidades de protección y seguridad de la vida y la naturaleza, formas asociativas y los planes de desarrollo propios de esas regiones.

Además, se revela un cambio de la concepción y función de la Fuerza Pública, que debe asegurar la convivencia y seguridad, y alejarse de doctrinas autoritarias. Finalmente, hay ciertas propuestas para impactar positivamente la sistemática vulneración a los DD.HH. con relación al sistema penal y al sistema carcelario y penitenciario, lo cual va a requerir participación ciudadana y más atención del Estado en clave garantista. Por consiguiente, en relación con el monopolio de los recursos y la coerción, es posible aducir una mayor apertura del Estado en el uso de la fuerza y los dispositivos de disciplinamiento y punición social frente al monopolio de los recursos económicos.

### Tensiones creativas y punto de bifurcación

Por último, con la intención de alimentar la idea sobre la cual el naciente gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez podría o no ser definido como gobierno de transición, es posible remitirse a las categorías de puntos de bifurcación y de tensiones creativas, como las denomi-

na Álvaro García Linera. Con respecto a las tensiones creativas, como se venía anunciando, la expresión de la primera tensión se manifiesta de manera transversal en el programa de gobierno del PH, en el cual la participación y prevalencia de los pueblos sale a flote. Por su parte, la segunda tensión se expresaría cuando las decisiones dentro del Estado cobraran un carácter público y el acceso a los ámbitos de decisión fuera cada vez más amplio para los pueblos; cuando, además, se luche constantemente contra la corrupción y la democratización de los ejes de la vida tenga un papel central.


La tercera tensión creativa posee unos rasgos particulares con base en su apuesta por un proyecto económico que avance en la desneoliberalización de la economía, pero que también produzca irrupciones frente a un marco económico capitalista. Con el PH lo que vemos es un enfoque en la productividad a partir de la democratización del espacio, los saberes y el crédito con propósitos desneoliberalizados. Se busca contrarrestar vicios como el latifundio improductivo, las prácticas corruptivas y clientelares, reformar aspectos tributarios, democratizar el régimen político y cumplir transversalmente los acuerdos de paz, pero no hay una apuesta por modificar el capitalismo como modelo económico. La idea de un proyecto de sociedad centrado sobre la idea de lo común es débil en el proyecto del PH y las posibilidades de erigir formas cooperativas, comunitarias o comunes de producir y de

propiedad se ven eclipsadas por las dinámicas de acumulación de capital característica del modelo económico que el PH le propone al país.

Respecto a los momentos de crisis, Colombia ha sido marcada por un sinnúmero de episodios violentos, de vulneraciones de derechos humanos, carencias en seguridad alimentaria, endeudamiento, desigualdad y pobreza, desempleo y bajos salarios, autoritarismo y demás dinámicas que influyeron en el acentuamiento de la crisis y en la coacción de las rebeliones sociales de los últimos años. De ahí que, mediante paros, movilizaciones y otras formas de acción política, se hayan agudizado en su máxima expresión los inconformismos y desgastes de una sociedad históricamente oprimida y sometida a la voluntad de unas élites políticas y económicas que comandan un orden social que las beneficia y que no deja trecho a una disrupción de lo que han establecido.

Es así como la posibilidad de cambio, además de representar esperanza para el grueso de la población, también es sinónimo de apaciguamiento de la crisis, pues devela un camino de reformas y protección de derechos como respuesta a la realidad histórica. Pero hay mucho trecho de ese punto a un cambio profundo en la correlación de fuerzas, el bloque de poder dominante y el orden simbólico estatal, por lo

que, si bien hay elementos del proyecto del PH y sectores que lo integran que pueden caminar a un punto de bifurcación, este no se devela en el gobierno del PH.

Avanzar en proyección de abrir un punto de bifurcación implicaría cambios favorables en la correlación de fuerzas y cambios sociales, económicos, políticos y culturales de mayor calado, con reformas profundas de la institucionalidad existente y, a su vez, con la creación de una nueva institucionalidad con base en dinámicas de producción de poder popular, además de un proceso constituyente de carácter abierto. Este proceso no solo tendría propósitos de desneoliberalización, sino también de disrupción frente al orden social capitalista para allanar el camino hacia una forma de organización social en la que la idea de lo común supere las lógicas propias del capitalismo. El PH, de optar por ese camino en algún momento, aunque no será dentro de este gobierno, podrá considerarse como un proyecto de transición, aunque eso lo va a definir más que todo la disputa que haya dentro del PH mismo sobre su definición y alcance, así como la presión que la clase trabajadora y los sectores populares, en clave de bloque histórico, hagan en las calles, carreteras y veredas del país. 

## ● Referencias

- Ceceña, A. (2016). La dominación de espectro completo sobre América. *Revista Novos Rumos*, 53(2), 156-179. <https://doi.org/10.36311/0102-5864.2016.v53n2.09.p156>
- Dubois, A. (s.f.). *Redistribución de la riqueza*. unescoetxea.org. [https://www.unescoetxea.org/ext/manual\\_EDS/pdf/13\\_riqueza\\_castellano.pdf](https://www.unescoetxea.org/ext/manual_EDS/pdf/13_riqueza_castellano.pdf)
- El Bolivariense. (15 de noviembre de 2018). El voto de Petro que molestó a la izquierda. *El Bolivariense*. <https://bolivariense.com/petro-molesto-a-la-izquierda/>
- El Tiempo. (16 de mayo de 2022). Gustavo Petro: ‘Yo me comprometí ante el FMI a reducir el déficit’. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/presidencia/elecciones-2022-gustavo-petro-habla-de-su-plan-si-gana-la-presidencia-672404>
- Estrada, J. (2022). El lugar sistémico de la elección presidencial en Colombia. *Revista Izquierda*, 3(103), 5-17. <https://revistaizquierda.com/el-lugar-sistemico-de-la-eleccion-presidencial-en-colombia/>
- García, A. (2010). *El Estado en transición*. Bloque de poder y punto de bifurcación. En García, A., Prada, R., Tapia, L., y Vega, O. (2010). *El Estado. Campo de lucha* (pp.9-43). Muela del Diablo Editores, Comuna, CLACSO.
- García, S. (2022). *Gustavo Petro y la acumulación de Capital en Colombia*. *Revista Militancia y Sociedad*. <https://militanciaysociedad.blogspot.com/2022/05/gustavo-petro-y-la-acumulacion-de.html>

- Korte, E. (2022). *Colombia elige presidente: ¿reforma social o lo mismo de siempre? Cinco entrevistas para analizar el giro a la izquierda tras las recientes elecciones parlamentarias*. Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina. <https://mailchi.mp/9cb-c924ad478/guerra-en-ucrania-los-innombrables-20185977>
- Mantilla, A. (2022). *El triunfo de Petro y la administración de las expectativas*. Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina. <https://rosalux.org.ec/pdfs/el-triunfo-de-Petro-y-la-administracion-de-las-expectativas.pdf>
- Moldiz, H. (2022). ¿Renunciará el bloque en el poder a su “democracia de excepción” en Colombia? *Revista Izquierda*, 3(103), 29-41. <https://revistaizquierda.com/renunciara-el-bloque-en-el-poder-a-su-democracia-de-excepcion-en-colombia/>
- Moncayo, V. (2022). Ante el eclipse electoral: ¿es posible una táctica defensiva? *Revista Izquierda*, 3(103), 19-27. <https://revistaizquierda.com/ante-el-eclipse-electoral-es-posible-una-tactica-defensiva/>
- Seminario Voz. (2018). Colombia nada tiene que hacer a la OTAN. *Seminario Voz*. <https://semanariovoz.com/colombia-nada-asociada-la-otan/>
- Tzeiman, A. (2018). Álvaro García Linera: aportes teóricos sobre el Estado y la transición en el Siglo XXI latinoamericano. *Religación*, 3(12), 42-56. <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/185/171>

# CUERPOS EN RESISTENCIA A LOS ÓRDENES QUE INSISTEN EN HOMOGENEIZAR LA VIDA

**L**os cuerpos que en el infinito azar de la historia –pero, asimismo, en el endurecimiento de las relaciones de fuerza en torno a la opresión de aquellxs consideradxs sin importancia al alejarse del estándar occidental– resultamos disidentes a los roles sexistas al expresar particularmente prácticas sexuales (“orientaciones sexuales”) diferentes a las impuestas por la heterosexualidad obligatoria hemos sido también, y paradójicamente, asimiladxs de manera pretendida por los órdenes patriarcales-capita-

listas en el intento por normalizarnos y reproducir nuevas formas de hegemonía que se adapten a las luchas de los sujetos que han sido siempre vilipendiados. Esto por medio de la configuración de una forma específica de capitalismo, un capitalismo que ahora es rosa, el cual se ha camuflado mostrándose como reivindicación de las luchas de las personas LGBT, pero no es más que la reproducción de las relaciones de opresión, explotación y homogeneización de los sistemas que han matado estos cuerpos propios.

Lo anterior se explica a la luz de los estudios sobre la hegemonía (y estos en relación con las ideas y posturas frente al patriarcado), que han sido centrales para el análisis político. Desde principios del siglo xx dichos estudios han ocupado el espacio teórico ante la crisis del pensamiento marxista y representan, justamente, un punto nodal para pensar la política y las luchas sociales en su especificidad y, además, para alcanzar el esbozo de un proyecto político (Giacaglia, 2002).

Uno de los autores que desarrollan precedentemente el concepto de *hegemonía* es Antonio Gramsci, teórico marxista italiano, quien, con la

intención de alejarse del determinismo económico del marxismo tradicional –el cual consideraba desencadenante de las crisis estratégicas– además de reflexionar acerca de la complejidad y la especificidad de la dominación de la burguesía en Europa occidental, restablece la relación dialéctica entre estructura y superestructura, y enfatiza la importancia de la subjetividad, de la producción de significados y sujeciones, con lo que le otorga relevancia a la ideología. De esta forma, sitúa la *hegemonía cultural* como foco central en la dominación del capitalismo y, por ende, en la estrategia en contra de él mismo, es decir, en la acción política (Alvarez, 2016).

El término hegemonía deriva del griego *eghesthai* que significa “conducir, ser guía, ser jefe, o tal vez del verbo *eghemonero* que significa guiar, preceder, conducir, y del cual deriva estar al frente, comandar, gobernar (Gómez Silva, 1998 citado en Alvarez, 2016, 154).

A pesar de lo dicho extendidamente en discusiones teóricas, Gramsci no sitúa una definición unívoca del concepto de hegemonía, sino que, como bien señala Crehan (2002), lo concibe como una forma de “caracterizar unas relaciones de poder siempre cambiantes y sumamente versátiles capaces de adoptar formas muy distintas en diferentes contextos” (p.122). Es decir, según el marco histórico concreto en que se está, se ha

de analizar estratégicamente de qué modo está configurada la hegemonía presente para después orientar el accionar de las clases subalternas.

Lo anterior supone identificar la tensión entre consenso y consentimiento y las maneras en que este es logrado por parte de las clases dominantes en la sociedad civil, lo que se manifiesta políticamente en la capacidad que tiene una clase de articular sus intereses con los



de otros grupos subordinados, configurando, en tal vía, el principio rector de un consenso general; esto es, en la capacidad de producir subjetividades en un proceso de transformación social (Giacaglia, 2002).

Partir de este concepto permite entender cómo las clases dominantes se mantienen en la dirección de ciertos endurecimientos del poder y construyen hegemonía, reproduciendo su patrón de dominación a través de la cultura en dispositivos como la educación, la Iglesia y los medios de comunicación. En consonancia con esto, también muestra cómo las facciones oprimidas deben fijarse en lo ideológico y articular cualquier forma de subordinación, sea cual sea la clase o grupo social, para lograr abatirla y emprender un proyecto contra hegemónico que constituya una nueva hegemonía, propia de las clases subalternas.

Para Margaret Ledwith, el análisis de hegemonía de Gramsci sería una valiosa contribución al feminismo, pues significaría el reconocimiento de las diferentes formas de opresión, de las diferentes luchas en contra de ella, de

la ideología como terreno central de disputa y, con todo, de la concientización feminista como principio de cuestionamiento al consenso patriarcal. Además, se reconoce cómo Gramsci, al abordar la naturaleza esquiva y compleja del poder y la dominación, y la división entre lo privado y lo público (es decir, cuando destaca “la forma en que la dominación permea los aspectos más íntimos del existir a través de los lazos con la sociedad civil” –Ledwith, 2019, párr.6–), plantea un precedente –sin desconocer su origen propiamente feminista– para la consigna “lo personal es político” (2019).

En ese sentido, y partiendo del análisis gramsciano, se propone la idea de que la hegemonía patriarcal/masculina representa un entramado de *situaciones* que han ido persuadiendo a las mujeres de aceptar una cultura en la que el sexo masculino es el dominante y el femenino el subordinado (Kenway, 2001). El resultado de esta socialización es la construcción de una realidad basada en un “sentido común” patriarcal que tiñe la visión del mundo falogocéntrico. La hegemonía patriarcal sería, entonces,

[...] una estructura social de dominación y de jerarquía que, estando íntimamente ligada con la ideología neoliberal del capitalismo actual, mantiene y retroalimenta la dominación sobre las mujeres, las cuales siguen engrosando las filas de los grupos subordinados (Gómez, 2015, párr.1).

Por otro lado, cuando se habla de “capitalismo rosa” se vislumbra cómo opera el concepto de hegemonía sobre las luchas sociales de grupos subordinados; luchas como el movimiento LGBT, que, como plantean varios autores, ha interiorizado valores de la hegemonía patriarcal y ha aceptado rasgos que terminan reproduciendo su propia discriminación y la de toda la población LGBT.

Esta “forma” de capitalismo, que no es más que manifestación de la transformación y revalorización del patriarcalismo, corresponde a un fenómeno socioeconómico que consiste en la incorporación del movimiento LGTB en la economía de mercado con fines comerciales por medio del engullir a esta población como cliente potencial de productos comercializados específicamente para ella. Esto con el fin de capitalizar su lucha política y su poder adquisitivo (Yeh, 2018). Puesto que el modelo capitalista se basa en la noción de acumulación de riqueza y es un sistema económico macroscópico que depende de las tensiones entre las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado, su forma neoliberal (manifestada en las grandes empresas) *asimila* aquellas realidades que antes segregaba por no cumplir con sus propios roles y modelos sexistas y las rentabiliza ahora por medio del marketing en productos varios lanzados con ocasión del “Pride Month” o en espacios tales como bares, tiendas e, incluso, barrios tematizados (Falco y Gandhi, 2020).

La *asimilación* tiene raíz en el reconocimiento del movimiento LGBT como un negocio por parte de la clase dominante. Dicho proceso se da mediante: “1) la disposición del consumo rosa como única forma de liberación posible; 2) la apropiación de nuestro discurso político como mecanismo de legitimación, y 3) la imposición de unos modelos de comportamiento únicos que generan nuevas y rentables discriminaciones” (Bord, 2013, p.157).

Como menciona Bord, el capitalismo rosa ha replicado dentro de la población LGBT sus valores de mercado y, por consiguiente, las dinámicas de competencia y de jerarquías de poder excluyentes que le son inherentes. Por ejemplo, los bares LGBT son muestra de exclusión para quienes no encajan en los modelos *asimilables* para el sistema; las personas trans, las racializadas y las empobrecidas no son recibidas en estos lugares en los que se privilegia al hombre gay blanco con ventajas económicas (que es el objetivo estratégico del mercado rosa por su poder adquisitivo). Lo anterior desencadena en la reproducción de modelos, estereotipos e imaginarios que se implantan en la población LGBT; imaginarios sexistas, racistas y, además, homofóbicos que reproducen las normas patriarcales-capitalistas y que, debido a las dinámicas de competencia, son imposibles de alcanzar.

Es así como también, en esta vía, el movimiento que se pretendía defensor de los dere-

chos de la población LGBT es atravesado por los valores del modelo rosa. Esto dado que el sistema necesita abatir aquellas expresiones que se levantan contra él. Entonces, las grandes empresas pasan a liderar las movilizaciones del Pride y se apropian, de esta forma, del discurso político, un discurso que ya no se centra en denunciar los sistemas de opresión, sino que desconoce y camufla las estructuras y los valores patriarcales-capitalistas responsables de, precisamente, la discriminación LGBT.

De esta manera, Bord (2013) demuestra que todo el potencial revolucionario de aquellas prácticas que se pensaban disidentes a la heterosexualidad se reinventa ahora como modelo de consumo puesto que ya no se representa un agente de transformación, sino una lucha vacía, sin contenido; un segmento de mercado en expansión. Por ende, el capitalismo rosa se plantea a sí mismo como la pauta de consumo necesaria para la liberación de todas las personas LGBT, y celebrar el *Pride/Orgullo* se ha transformado en un truco de marketing con el que se privilegia el consumo en lugar del activismo.

Todo eso no ha sido la excepción en territorios oprimidos como nuestra América y, particularmente, en Colombia, donde en los últimos años se han profundizado las afectaciones que el neoliberalismo, además del conflicto armado, han generado sobre la población colombiana y, de manera específica, sobre las personas que son disidentes sexuales, pues aparte

de la discriminación, estas personas no suelen contar con acceso a la tierra, a salud y a educación, a causa de la falta de oportunidades.

Muestra de este descontento son las múltiples expresiones de movilización y organización política que han surgido en los últimos años dentro del movimiento social en Colombia, y que suponen una crítica y un posicionamiento concreto frente a los sistemas de opresión que pretenden homogeneizar la vida: el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo (que no están necesariamente desligados). Estas críticas han destacado en los momentos de protesta más intensos, como los paros nacionales (el último en 2021) (Hekatombe, 2021) y, en general, en el marco de la lucha situada en el territorio latinoamericano. Este territorio ha sido oprimido y ahora resiste frente al considerado “norte global”, que influye en las reformas y formas neoliberales que empobrecen a todo el territorio, afectando a las clases populares, recrudesciendo la opresión sexista y socavando las tierras de los pueblos étnicos.

Para dichas apuestas críticas, el *Pride* se ha convertido en inclusión forzada y, por ende, en mercantilización política y económica de los derechos LGBT por parte de sectores económicos privados. Es ahora un desfile que exalta los valores patriarcales, es decir, la reproducción del machismo y la segregación dentro de la comunidad. Estos valores hegemónicos son encarnados, en primera instancia, por los hombres gays en posiciones aventajadas, quienes

han dejado a un lado a las demás realidades discriminadas y se han construido, asimismo, con base en la “heteronorma” para no incomodar, sino acomodarse a los cánones impuestos por la sociedad, como bien señalan algunxs protestantes (Redacción Shock, 2021).

Es así como se ha dado la permeabilidad del movimiento LGBT por parte del marketing y, por consiguiente, la mercantilización de la población LGBT como un nicho de mercado útil al capitalismo. Como menciona Yeh (2018), el principio del capitalismo rosa es la engullición de lo LGBT como cliente potencial con el fin de la capitalización de la lucha. Lo anterior no es más que muestra de la estrategia usada por las clases dominantes, manifestada en las grandes empresas, para asimilar a la población que antes era abiertamente discriminada (Sánchez, 2017) y ahora convertirla en su cliente. Esto se hace mientras se introducen los mismos valores patriarcales-capitalistas en, por ejemplo, gays blancos de clase media o alta.

Todo esto es la interiorización de los valores propios de la hegemonía en su intento por conjugar sus intereses con los de los sectores violentados y por introducir imaginarios dentro de la población LGBT para justificar, justamente, su propia discriminación. Esto sucede en el caso del bar Theatron, donde se vislumbra la influencia del capitalismo rosa: la formación de un lugar temático atractivo para personas LGBT que pagan para asistir. El bar, sin embargo, no es más que uno de los muchos

ejemplares reproductores de la instrumentalización de lxs discriminadxs y de la expansión de imaginarios excluyentes con aquellxs que, aun así, siguen sin encajar en sus moldes: lxs negra/os, lxs trans, lxs pobres.


Entonces, así se hace imperativo continuar la lucha que, desde los diferentes niveles de las relaciones de fuerzas se emprende frente a la homogeneización de la vida, el control y la regulación del cuerpo con base en los valores patriarcales-capitalistas de la explotación, la mercantilización y la propiedad. Sin embargo, siempre se debe tener en cuenta que, incluso en los momentos en que se cree alcanzada la liberación, los órdenes se infiltran en aquellas acciones y luchas que se creen resistencia. De esto son ejemplo las discusiones controversiales en torno a la prostitución, la hipersexualización y la individualización de las luchas de lxs disidentes sexuales, en las cuales se enfrentan tanto posturas *cuir* o transfeministas, como corrientes de pensamiento, en su mayoría feministas, que son críticas del género y, así, abolicionistas de las mencionadas instituciones patriarcales. Se trata de una discusión vigente y todavía en construcción, reflejo de que sólo cuestionando las relaciones que nos atraviesan a los existentes, podemos sentir realmente la libertad, que no es un concepto abstracto, sino el reconocimiento de las relaciones y las condiciones que nos atraviesan a todos como seres interdependientes y, en tal sentido, a la vida en su plenitud e indefinición fren-

te a las tecnologías que intentan encuadrarla.

Esta es la lucha que tenemos a mayor alcance: el reconocimiento de que todxs somos sujetos enmarcados en relaciones siempre cambiantes e inestables en las cuales habremos de revisar cómo nosotrxs mismxs reproducimos los valores del orden que nos proponemos superar. Solo así se puede hacer frente a técnicas y estrategias de asimilación como el capitalismo rosa, que se muestran como caminos idóneos para la liberación de las personas que disiden de la heterosexualidad obligatoria, pero que, más bien, representan la reproducción discreta de los valores del Capital dentro de la población LGBT misma.

Todo esto pasa por un posicionamiento situado desde cada sujetx (por supuesto, en inherente interrelación con los otros), en el que se reconoce cómo se es un terreno en el que los valores encarnados se disputan y que, por medio del progresivo y constante cuestionamiento e identificación de las relaciones de poder, se puede avanzar hacia acciones afirmativas que propongan formas críticas y encarnadoras de la heterogeneidad e infinitud

de la vida misma. Se trata de un proyecto del cual no es responsable uno o una serie de sujetos, sino uno en el cual la vida es protagonista y que continuará a pesar de la muerte de ciertos cuerpos. Se hace desde el cuerpo porque está aquí el lugar material inmanente en el que se encuentra más profundamente arraigado el orden patriarcapitalista: al tiempo en que se lucha aquí, se lucha por la liberación del espacio social; es el doble condicionamiento de las fuerzas.

Así, y como sujetos históricamente vilipendiados al estar situados en territorios amplios de opresión, se lucha desde las tierras reconocidas como Abya Yala contra los órdenes que encuadran todas las formas de vida, que las hacen digeribles y estáticas para una organización social totalitaria. Así, se produce un proyecto contrahegemónico que desmascara y abate las maneras en que la hegemonía se camufla. Los cuerpos que disidimos de la heterosexualidad obligatoria llevamos en nuestra carne una lucha que no acaba con nuestra historia, sino que nos atraviesa a todos como víctimas de la castración y el control de la sexualidad, que está atravesado por la mercancía del Capital y el Patriarca. Se trata de una lucha que es de toda la vida por vidas que valgan la pena ser vividas. 

## ● Referencias

- Alvarez, N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (15), 152-162. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/9093/08-alvarez-esc15-2017.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9093/08-alvarez-esc15-2017.pdf)
- Bord, B. (2013). Somewhere under the rainbow: Mercantilización y asimilación de la disidencia sexual. En Txalaparta (Ed.). *Transfeminismos: epistemes, fricciones y flujos*, (pp. 153-166). Txalaparta. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2015/03/Transfeminismos-Epistemes-fricciones-y-flujos.pdf>
- Crehan, K. (2002). La cultura subalterna. En K. Crehan. *Gramsci, Cultura y Antropología*, (pp. 119-148). Pluto Press.
- Falco, A., y Gandhi, S. (2020). The Rainbow Business. *Eidos*, 9(1), 104-107. <https://www.semanticscholar.org/paper/THE-RAINBOW-BUSINESS-Gandhi/c5494570db243075bef751db11db6eccc028de14>
- Giacaglia, M. (2002). Hegemonía. Concepto Clave para pensar la Política. *Tópicos*, (10), 151-159. <https://www.redalyc.org/pdf/288/28801009.pdf>
- Gómez, V. (27 de febrero de 2015). Sobre la hegemonía patriarcal ¿Quién dijo igualdad? *Andalucía Información*. <https://andaluciainformacion.es/andalucia/484600/sobre-la-hegemonia-patriarcal-quien-dijo-igualdad/>
- Hekatombe. (22 de mayo de 2021). Claves sobre el Paro Nacional Colombia: estallido social contra el No Futuro. *Revista Hekatombe*. <https://www.revistahekatombe.com.co/claves-sobre-el-paro-nacional-colombia-estallido-social-contra-el-no-futuro/>

- Kenway, J. (2001). Remembering and Regenerating Gramsci. En K. Weiler (Ed.), *Feminist Engagements: Reading, resisting and revisioning male theorist in education and cultural studies*, (pp.47-65). Routledge.
- Ledwith, M. (11 de marzo de 2019). Antonio Gramsci y el feminismo: la naturaleza esquivada del poder. *Contrahegemonía web*. <https://contrahegemoniaweb.com.ar/2019/03/11/antonio-gramsci-y-el-feminismo-la-naturaleza-esquiva-del-poder/>
- Redacción Shock. (2 de julio de 2021). ¿Por qué hay una contra - marcha del Orgullo LGBTIQ+? Shock. <https://www.shock.co/cultura-pop/por-que-hay-una-contra-marcha-del-orgullo-lgbtq>
- Sánchez, E. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. *Logros, retos y desafíos. Reflexión Política*, 19(38), 116-131. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11054032009.pdf>
- Yeh, L. (2018). Pink Capitalism: Perspectives and Implications for Cultural Management. *Prospectiva i Anàlisi De Projectes Culturals II*, 1-26. [https://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Ensayo-personal\\_Prospectiva-ii\\_Lorenzo\\_JunzuanYe.pdf](https://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Ensayo-personal_Prospectiva-ii_Lorenzo_JunzuanYe.pdf)

# ENCONTRANDO EN LA LITERATURA



# (NOS)

LLOVIÓ TODO JUNIO /•\ ANOTACIONES SOBRE UNA PÁGINA DESCONOCIDA DE UN DIARIO AZUL DE WINNIE POOH /•\ CAMINANDO SUEÑOS POR EL CATATUMBO. UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN POPULAR /•\



# LLOVIÓ TODO JUNIO

Llovió todo junio.

Me costó mis últimos dos pares de tenis,  
culpo al barro y a las losas mal puestas,  
ya nada dura.

No llueve hace una semana.

Ha hecho brisas metálicas,  
parece que se viene temporada de neblinas indolentes,  
las mañanas parecen durar un poquito más.

Llevo como dos meses esperándote.

Empecé a contar desde que cotizamos las pantaneras,  
el recibo se mojó el día que resbalé y empapé la billetera,  
solo quedó legible tu cédula y tu nombre,  
los apellidos se los llevó el charco.

Por fin logré que me dieran vacaciones.

Recuerdo nuestra promesa de dormir hasta tarde,  
lamentablemente mi sueño ya no concilia,  
el cansancio al menos me empujaba al colchón,  
todo lo trabajado para nada.

Hoy llegaron las botas.

Una y treinta y dos de la tarde,  
ocurría un sol tímido,  
Noticias Caracol disque "cesaron las lluvias a la hora de  
almuerzo",  
el timbre sonó dos veces.

Huelen a caucho con Boxer.

Confieso que escogiste bien el color,  
ni tan grandes ni tan pequeñas,  
toca es meterles una plantilla,  
están buenas pal' aguacero,  
todo llegando siempre cuando uno ya no lo necesita.

Anoche me levantó una pesadilla.

No pude abrazarte y contarte,  
me acompañó el llanto a bajo volumen,  
como que mataban a alguien y alguien me abandonaba,  
no recuerdo bien.

Ha vuelto el dolor de pecho.

Se siente como un desgarró invisible,  
respira por su cuenta,  
ya no necesita de una angustia verdadera,  
vive cerquita al corazón,  
se alimenta de la alegría restante,  
mi remedio son las canciones que adoro.

He cambiado de opinión.

Ahora creo en Dios,  
mis motivos son el amor, la ironía y la siesta,  
creo también que ya no te espero,  
te deseo paz y un bonito sábado.

Dios mediante, ahora más tarde boto ese recibo. 

# ANOTACIONES SOBRE UNA PÁGINA DESCONOCIDA DE UN DIARIO AZUL DE WINNIE POOH

**A**ún no se sabe sobre la importancia de estar presente cuando se come: comemos por afán, a veces ni comemos, respondemos a un entorno y a un sistema interesado únicamente en la productividad de los individuos. En este contexto, es mejor que no pensemos mucho cuando comemos, porque podemos ocupar ese tiempo otras cosas, en algo más productivo, ya saben, haciendo ejercicio, trabajando, consumiendo. Sin embargo, no pierdo la costumbre que me

inculcó mi abuela, de estar ahí, sintiendo lo que como, experimentando los sabores y la temperatura de la comida que está en contacto con mi lengua, notando la sensación de mis brazos del clima, la cerámica en mis dedos, y la imagen del tazón de flores blanco con negro y el vaso de metal que contiene la mezcla de los jugos que sobraron de los días anteriores.

Cuando era niña me molestaba que me sirvieran sopas, con este calor tan infernal que ahoga, casi tan infernal para mí como no en-

Camila Aguilar Patiño<sup>1</sup>

- 
- 1 Estudiante de Ciencia Política y Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, integrante del Grupo de investigación Presidencialismo y Participación de la UNAL, e integrante del Colectivo Hilando Memoria.

tender lo que decían en las noticias. No sé si fue un sueño que tuve una conversación que iba más o menos así:

- ¿Qué se hace cuando no está permitido hacer nada?
- Sentir, es el acto más revolucionario que existe contra la opresión.

Parece estúpido, y puede que en parte lo sea. Hay quien dice que los derechos no se han conseguido solo “sintiendo”, ¿o sí? Sentir es una parte sustancial para movilizar a las personas, después de todo, sentir es lo único que tenemos todos en conjunto y cada uno.

- Pero ¿si mis sentimientos están tan desorganizados que son como un nudo imposible de desatar?
- No hay nada que una sopa de letras no solucione.

Pensé que se referiría al juego de encontrar palabras o quizá algo de escritura creativa o similar, porque es bien sabido que escribir te ayuda a despejar la mente y aclarar los asuntos del corazón, pero no. No se refería a un juego, el consejo de la sopa de letras era literal y no entendía por qué. La preparé y me senté en silencio a tomarla, solo pensaba en qué me ayudaría la sopa y ese hilo de pensamiento me llevó a otro: ¿qué podía solucionar la sopa de letras?, y ese a otro: ¿por qué una sopa de letras era capaz de descifrar mis sentimientos y yo, dueña de ellos, no?, y ese a otro: ¿es que

mis sentimientos son así de complejos?, ¿cuáles son mis sentimientos? Voy a parar en este punto porque no quiero extenderme más, solo que entiendan que estar ahí pensando en esa sopa hizo que me demorara mucho, pensara mucho, sentiera mucho. Se me hizo tarde para todo, se me hizo tarde para hacer algo más “productivo”, pero a cambio el nudo en mi cabeza se había desatado (o eso creía yo).

Había algo más en mí, algo que nunca se me permitió sentir: la tristeza y el dolor. Y sin saber qué hacer, dejé que me consumiera por dentro. Hay cosas que una sopa de letras no puede aclarar si no le permitimos hacerlo.

Siempre he sido fiel creyente de que no se puede separar a un autor de su obra, en ningún caso; por eso, cuando conocí a un grupo de artistas que se convertirían en mis amigos, podía sentir lo que sentían en sus obras y pensé que quizá esa parte de mí que no había podido sentir, la tristeza y el dolor, podría exteriorizarse en forma de piezas artísticas. El problema es que no soy artista y a mí no se me da bien dibujar, ni pintar, ni cantar, ni tocar un instrumento, ni actuar, ni bailar, ni escribir, ni nada.

Mi abuela fue mi mejor amiga toda la vida, así que le conté mi problema, no quería hablar con nadie de mi dolor ni de mi tristeza y menos con ella, pero le dije que no tenía habilidades para nada. No recuerdo sus palabras exactas, pero me dio a entender que podía revelarme contra el sistema si me metía en esos ámbitos sin saber de nada. Me dijo algo de las

coplas y como eran tan utilizadas por lxs campesinxs aunque el mundo les dijera que no sabían ni hablar “bien” y, casi siempre, ni escribir. Y aún más, no solo eran versos y estrofas, no solo era literatura; las coplas se cantan, se bailan, se tocan y, lo más importante, se viven y se sienten. Pero ¿era posible bailar, cantar y tocar sentimientos de dolor y tristeza? Sí, sí es posible, el arte tiene la habilidad de generar procesos de sanación, y eso lo descubrí luego de tener un conflicto interior sobre si debía hacer uso de esta forma de poesía para sanar.

Así fue, salí de la casa, me senté en una silla Rimax que tenía rota una pata, pero alguien se las había ingeniado para coserla con un material que desconozco hasta el día de hoy, aunque no puedo sino suponer que era alambre. Con los pies descalzos y callosos de tanto andar sin chanclas, me permití tocar el pasto,

un cosquilleo al sentir el suelo me hizo caer en la cuenta de que las plantas de mis pies no se alejaban mucho de una planta en el suelo y me cagué de la risa. Pero bueno, continuo... Tomé mi libreta y obviamente me llevé un vaso de agua por el calor. El dolor y la tristeza que sentía no eran algo de lo que pudiera hablar con las personas, poco sabían mi historia y la de mi familia. Contarles era en un principio peligroso y luego no hacerlo se volvió costumbre. Era lo suficientemente pequeña como para no entender qué pasaba o para que alguien me lo explicara, no lo sé, incluso me asustaba caminar sobre el pasto de los parques de Bogotá con el miedo de toparme con una mina antipersonal. Así que sin saber ni conocer a ciencia cierta sobre mi historia y sobre las coplas, me dispuse a escribir unas. Las primeras salieron así:

Desplazados, asesinados,  
amenazados y secuestrados  
mis compatriotas gritan  
la indiferencia de su Estado

“Compatriotas” es una palabra que ya no resuena conmigo, pero así fue y aún comparto que esta palabra tiene una connotación posi-

tiva de experiencia y memoria solidaria. Siguiéron otras dos:

Ya paren la guerra,  
que no se puede llorar,  
ya se va corriendo el día  
y cuerpos hay que levantar

“Guerra”, palabra tan poderosa  
 quien la haya visto lo sabrá  
 pues no hay quien sin llegar ya infunda  
 profundo miedo, gritos y lágrimas allá.

Lo único para comentar aquí es que las experiencias relatadas son muy conocidas, principalmente en Antioquia, Bolívar, Boyacá y todo su occidente a causa de la guerra de las Esmeraldas, pero se dan en los espacios más

cotidianos. La copla canta también dolores. No se debe sino ver la cantidad de artistas poco conocidos, campesinos y campesinas que aún la utilizan para poner de manifiesto sus experiencias sobre la violencia en Colombia. Sigue:

La democracia está basada  
 en el respeto a la diversidad,  
 pero vea quien la guerra  
 reivindica el odio y la desigualdad.

Bueno, aquí sí. La democracia también puede sostener la guerra y legitimar la militarización. En ese sentido, pese a mi perspectiva

de la academia que da cuenta de este tipo de disfunciones de la democracia, esta continúa siendo la esperanza de muchos. Continúo:

Tantos años, mi Colombia,  
 y no aprendes a encontrar,  
 En la belleza de tus selvas,  
 la paz, el amor y  
 la dignidad.

Nada más que decir.  
 El precio absurdo  
 de esta guerra  
 se ha llevado la belleza  
 de mi campo y de mi tierra

¿Es acaso el olor a  
 carne quemada  
 y los llantos de los niños,  
 el himno de mi patria  
 y el aroma de sus matas  
 patria, patria,  
 patria?, ¿matria?:

Acercarse en el espejo  
 es tiempo de hacer memoria,  
 ver el monstruo  
 que hemos sido  
 y arrepentirnos de  
 la historia. 9

# CAMINANDO SUEÑOS POR EL CATATUMBO. UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN POPULAR

**L**a región del Catatumbo se ha instalado en el imaginario colectivo de la sociedad colombiana como una zona roja, una zona de guerra, de cultivo de coca, de control guerrillero, una zona peligrosa donde se debe tener mucho cuidado o incluso a la que ni siquiera se debe entrar. “¿Y ustedes para qué van por allá?, ¿esa no es zona guerrillera?, ¿ahora se va a ir de raspachín?, ¡por fin tomó la decisión de subir!, después aparece con las botas al revés; tenga mucho cuida-

do mijo...”. A veces explicar las razones por las que uno se pega esos viajes es más difícil de lo que uno cree. “Ahh, unos talleres... ¿Y eso para qué?, ¿y por qué hasta por allá?”. Nuestras convicciones como educadores y educadoras populares nos hacen querer ir a donde nadie quiere ir, a enseñar lo poco que sabemos, pero, sobre todo, a aprender de las personas que nadie cree que tengan algo que enseñar.

Nuestro destino era San Pablo, un corregi-

Santiago Medina Ramos<sup>1</sup>

---

1 Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, y miembro del Centro de Pensamiento Autónomo y Popular (CEPAP).



miento del municipio de Teorama, en Norte de Santander, pero fue más fácil decir “voy pal Catatumbo”. Con la comunidad de allá ya habíamos hablado, un compañero ya llevaba un proceso de trabajo sus integrantes desde hace un tiempo, y en algún momento le comentaron a él su interés de aprender más acerca de la construcción y gestión de proyectos enfocados hacia una cultura para la paz; ahí entramos nosotrxs. Habíamos empezado, desde hace algunos meses, a caminar un sueño, un centro de pensamiento desde donde nos propusimos aportar a la transformación de las realidades desde los territorios, a salirnos del aula y aterrizar la academia a la realidad, a investigar-actuar, a educar aprendiendo y aprender educando. En fin, de aquí surgió el tal Centro de Pensamiento Autónomo y Popular, o CEPAP, para que se acuerden más fácil. Quisimos empezar a desarrollar lo que nos propusimos desde un inicio como centro y, por supuesto, íbamos a aprovechar la oportunidad de hacerlo en San Pablo.

Pasamos muchas horas metidxs en sesiones virtuales, discutiendo y construyendo el proyecto, asignando tareas y pensando de dónde carajos íbamos a sacar la plata para irnos hasta allá. Al principio aspirábamos a presentar el proyecto a entidades y empresas que quisieran apoyarlo y financiarlo, pero para eso teníamos que estar constituidos legalmente, proceso que ya habíamos empezado, pero que, por los incontables trámites y documentos reque-

ridos por el increíblemente poco eficiente sistema burocrático o, como diría el sociólogo, por la jaula de hierro en la que vivimos, no pudimos terminar a tiempo. Se acercaba la fecha en la que teníamos que viajar y no teníamos una fuente de financiación establecida para el proyecto, por lo que no quedaba de otra que improvisar y valernos del mecanismo que ha sostenido a una gran cantidad de procesos e iniciativas populares en el país: la autogestión y la ayuda mutua. Cada unx puso de su bolsillo lo que podía, algunas compañeras y compañeros que no podían viajar también aportaron, y, finalmente, se organizó una rifa para reunir lo que faltara. Habrá quienes piensen que no valía la pena invertir esfuerzo y plata en algo así, pero yo me atrevería a decir que, después de haber vivido toda la experiencia, no solo valió la pena, sino que, además, es algo que sencillamente no tiene precio; pero bueno, no me quiero poner romántico todavía.

Nos subimos al carro del compañero cuatro animales: tres humanos y un perro, y comenzamos el viaje. La primera pequeña odisea fue salir de Bogotá por la 80 a las 6 de la mañana, tratando de escapar del pico y placa, pero quedando atrapadxs en un trancón infernal, en medio de una polución que ya nos tenía mareadxs, más aún sin haber desayunado. Por fin salimos de la ciudad y del Puente de Guadua y pa allá el viaje fue mucho más tranquilo... Bueno, hasta cierto punto. Tomamos la Ruta del Sol (no me pregunten cuánta plata se robaron

con esas obras), yo solo sé que se puede a ir a más de 100 km/h, y eso es lo que importa, ¿no? Bueno, tampoco me pregunten cuántos peajes pagamos y cuánto se nos fue del presupuesto en eso, yo solo sé que ese día les dimos mucha plata a las constructoras, no sé si eso importa o no, pero una vez vi que una gente en un paro destruyó un peaje por allá en Neiva, y otra por allá en Santander... No sé, pregúntenles a ellos, sus razones tendrán. El caso es que fuimos bastante rápido por esa vía; yo me la pasé casi todo el viaje medio hipnotizado viendo los paisajes, tal vez por eso me está empezando a gustar viajar por carretera, y estoy empezando a sentir un cariño particular hacia las montañas de Cundinamarca.

Saliendo de Puerto Boyacá padecimos otro trancón por arreglos en la vía, por lo que nos retrasamos aún más. Íbamos en la misma dirección que el Magdalena, pasábamos cerca de Puerto Berrío y Barranca. El compañero que iba manejando ya se notaba cansado y estresado, pero yo seguía embelesado por el paisaje, nunca me sentí tan asombrado por algo tan evidente como en ese momento en que me di cuenta de lo colosal y hermosas que son las montañas de la cordillera vistas desde el valle del Magdalena santandereano. Terminamos llegando a la entrada de Aguachica con la puesta del sol, pero obviamente no íbamos para allá. Giramos hacia

el oriente para empezar nuestra otra pequeña odisea: subir el Alto de Sanín Villa, la vía que comunica a Aguachica con Ocaña, por la noche. ¿Cuál era el problema? La cantidad absurda de mulas que subían y bajaban por la montaña cargadas con mercancía y, sobre todo, lo estrecha que es esa carretera de doble vía; cada curva era una posibilidad de que una mula saliera y nos pasara por encima. Nos demoramos más o menos una hora en subir, ya que varias veces las mulas tuvieron que parar y hasta retroceder al encontrarse con otra de frente en una curva. Pero al final coronamos, como dicen los ciclistas, y llegamos a Ocaña, a la casa del compañero donde nos quedaríamos el fin de semana.

Llegamos cansadxs, mareadxs, con dolor de cabeza, con sueño y con hambre, pero tuvimos poco tiempo para descansar y almorzar porque teníamos que planear cómo iban a ser las distintas actividades y talleres con la comunidad el día siguiente ¿Que lo dejamos para último minuto? Puede ser, pero, aunque no sea lo correcto, ¿no es eso lo normal? Tal vez así nos acostumbramos a funcionar (por ejemplo, en la academia), y al final nosotrxs mismxs somos culpables de nuestras traspasadas. Igual eso no impediría que lo que pretendíamos hacer lo hiciéramos bien. Teníamos como 5 horas para dormir y al otro día adentrarnos en el Catatumbo.

Por más que madrugamos terminamos llegando tarde. Para bajar a San Pablo hay que

coger un carro en la entrada de Ocaña. A estos carros les dicen piratas y tienen la capacidad de aguantar la trocha, pero no salen hasta no llenar el cupo de cuatro personas, y quienes íbamos en carro solo éramos tres, entonces ya se imaginarán... Llegar tarde es otra de las cosas que, aunque sabemos que no son correctas, asumimos como normales (por lo menos nosotros en la ciudad; la gente de San Pablo, no). Habíamos acordado encontrarnos a las 8 de la mañana en la biblioteca comunitaria del corregimiento y llegamos pasadas las 9. Una hora nos esperaron y ya había una primera cosa a apuntar en la lista de cosas a mejorar. Aun así, la gente nos recibió de la manera más amable que se puedan imaginar, les confesamos que no habíamos desayunado y, aunque les insistimos en que no se preocuparan, no dudaron un segundo en ir a conseguirnos empanada y café, y hasta que no comimos no nos dejaron empezar los talleres.

Los primeros dos momentos del día fueron para conocer y reconocer a las personas que estábamos ahí, el territorio, sus problemáticas y sus sueños. Ellos y ellas mismas se reconocen como personas trabajadoras, respetuosas, alegres y unidas en comunidad. Son campesinos, pescadores, profesoras, presidentes de Juntas de Acción Comunal, etc., que habitan un territorio maravilloso, fértil y diverso, y que está atravesado por problemáticas como el conflicto armado, los cultivos ilícitos, la desigualdad, la falta de servicios básicos, casi todo atribui-

do a algo que reiteraron bastante: el abandono estatal. Nos mostraron todas las cosas que no solo San Pablo, sino también el Catatumbo en general necesita: acabar con el hambre, tener acceso a salud, educación y servicios públicos, infraestructura y vías, soluciones para el campesinado, sustitución voluntaria de cultivos, recreación, cultura, deporte... construir paz. Esto último puede ser el resumen de todo lo anterior y, como diría el Flaco Batemán, no tiene que ver solo con las armas de un montón de guerrilleros, o las de los propios militares; no tiene que ver solo con dejar de darse bala, aunque eso sea algo más que necesario, urgente. Ir al Catatumbo es como uno empieza a darse cuenta de cómo es que se construye realmente la paz, y que esta construcción va a pasar siempre por la justicia social.

A medio día nos fuimos a almorzar, y no podía ser de otra forma que con un sancocho comunitario en leña. “No se preocupen que del almuerzo nos encargamos nosotros”, dijeron, y así lo hicieron. Fue un sancocho de gallina que alcanzó para de a dos o tres platos para cada una de las más o menos 15 personas que estábamos ahí. Realmente pienso y siento que no se aprende tanto de las personas como cuando compartes en la misma mesa un plato de comida con ellas. En nuestra mesa nos acompañaba una maestra de un corregimiento de más arriba. En medio de nuestras conversaciones,

nos picó la curiosidad de preguntarle por su experiencia como educadora en este territorio y nos dijo que, como es de esperarse, no es algo para nada fácil. Realmente uno tiene que ver el rostro de una maestra angustiada que narraba anécdotas de enfrentamientos y hostigamientos de grupos armados a pocos metros de la escuela donde está dictando clase. Ella estaba preocupada por sus estudiantes, que muchas veces no van a clase por miedo... Uno tiene que ver de cerca ese rostro para empezar a entender realmente lo que es la guerra, que es la realidad política de muchos territorios del país.

No habíamos ni acabado de almorzar y ya nos estaban ofreciendo bolegancho. “¿Bole qué?”, la bebida alcohólica tradicional del Catatumbo, que viene en cuantos sabores se les ocurra: boleमारacuyá, bolecafé, bolecorozo... Nos tomamos un par de traguitos de bolemiel para pasar el rato. En medio de las risas y la alegría del almuerzo un catatumbero nos preguntó: “¿Ustedes creen que el presidente de la República se puede dar esta vida?” refiriéndose a nuestro sancocho comunitario con limonada y bolegancho, a nuestras risas, a nuestra unidad, a nuestra hermandad, a nuestra comunidad y demás. “Pues claro que no”, respondimos nosotrxs. Creo que después de eso entiendo mejor a que se refiere la gente cuando manifiesta querer vivir sabroso.

Después del almuerzo continuamos con los talleres, y llegaba el momento de hablar sobre

construcción y gestión de proyectos, que era el tema de principal interés. El encargado de desarrollar esa parte era yo, y tengo que confesar que pocas veces me he sentido tan nervioso, pero pocas veces también me he sentido tan contento de haber conocido la educación popular. Sobre lo de los proyectos no esperen que les diga que les cambiamos la vida, que les enseñamos cosas que nunca habían visto, porque ni de cerca fue así, y en ninguno de los momentos anteriores fue así. Ellas y ellos saben perfectamente cómo se lleva a cabo un proyecto porque lo vienen haciendo durante años, saben de objetivos, de presupuestos, de gestión, de riesgos, etc.; que no estén acostumbrados a redactarlo todo en un documento para entregar a una entidad oficial es diferente, y tal vez en eso es en lo que pudimos aportar. Nosotrxs entendemos que no vamos allá como una autoridad a otorgarles el conocimiento; eso lo hacen los academicistas de las universidades. Nosotrxs vamos para contribuir a construir espacios de diálogo y reflexión, a compartir nuestros saberes y experiencias, a aportar ideas, insumos y herramientas, pero, sobre todo, a escuchar, sin romantizarlos, los saberes de la gente, y decirles que estos pueden ser tan o más valiosos que los que emanan de los claustros universitarios, y que con esos saberes y sus prácticas están transformando su realidad. No tiene que llegar ningún docente, científico, funcionario del Estado o quien sea a decirles qué hacer y cómo hacerlo, sino

que, si llegan, deben hacerlo para aportar a lo ya construido o lo que está en construcción, entendiendo y respetando las formas autónomas y autogestivas en las que las comunidades se han organizado y han comenzado a solucionar sus problemáticas y caminar sus sueños. Creo que es ahí donde radica la labor de un educador o educadora popular.

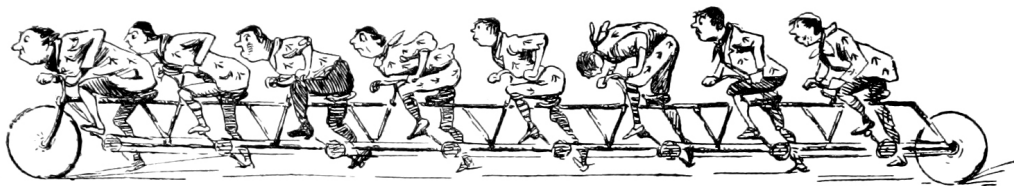
Acabamos la jornada y no nos quedó más que agradecerles por abrirnos las puertas de su comunidad, y por enseñarnos todo lo que han construido en medio de tantas adversidades. Yo estoy tan acostumbrado a la hostilidad de la ciudad que la amabilidad y la solidaridad con la que nos recibió la gente de allá me pareció hasta mentira; aún siento que no les agradecí lo suficiente. Para llevarnos de vuelta a Ocaña se ofreció un compañero catatumbero excombatiente (aunque yo prefiero llamarlos firmantes de paz, porque combatientes siguen siendo, solo que sin armas). Antes de irnos nos llevó a su finca, que queda al pie del Río Catatumbo, ese río que algunas personas durante el taller dijeron que significaba vida. En ese

momento pensé, no me pregunten por qué, que podía significar también libertad. Iniciamos el camino de vuelta y tengo que decir que nunca había confiado tanto en alguien como en ese compañero que nos llevó a toda velocidad por la destapada al borde del barranco en un carro destartado que se apagaba en cualquier momento. En medio de esa seguridad aproveché para dejarme hipnotizar otra vez (espero no sea la última) por las montañas del Catatumbo, y también para escribir algunas de las palabras que acaban de leer aquí.

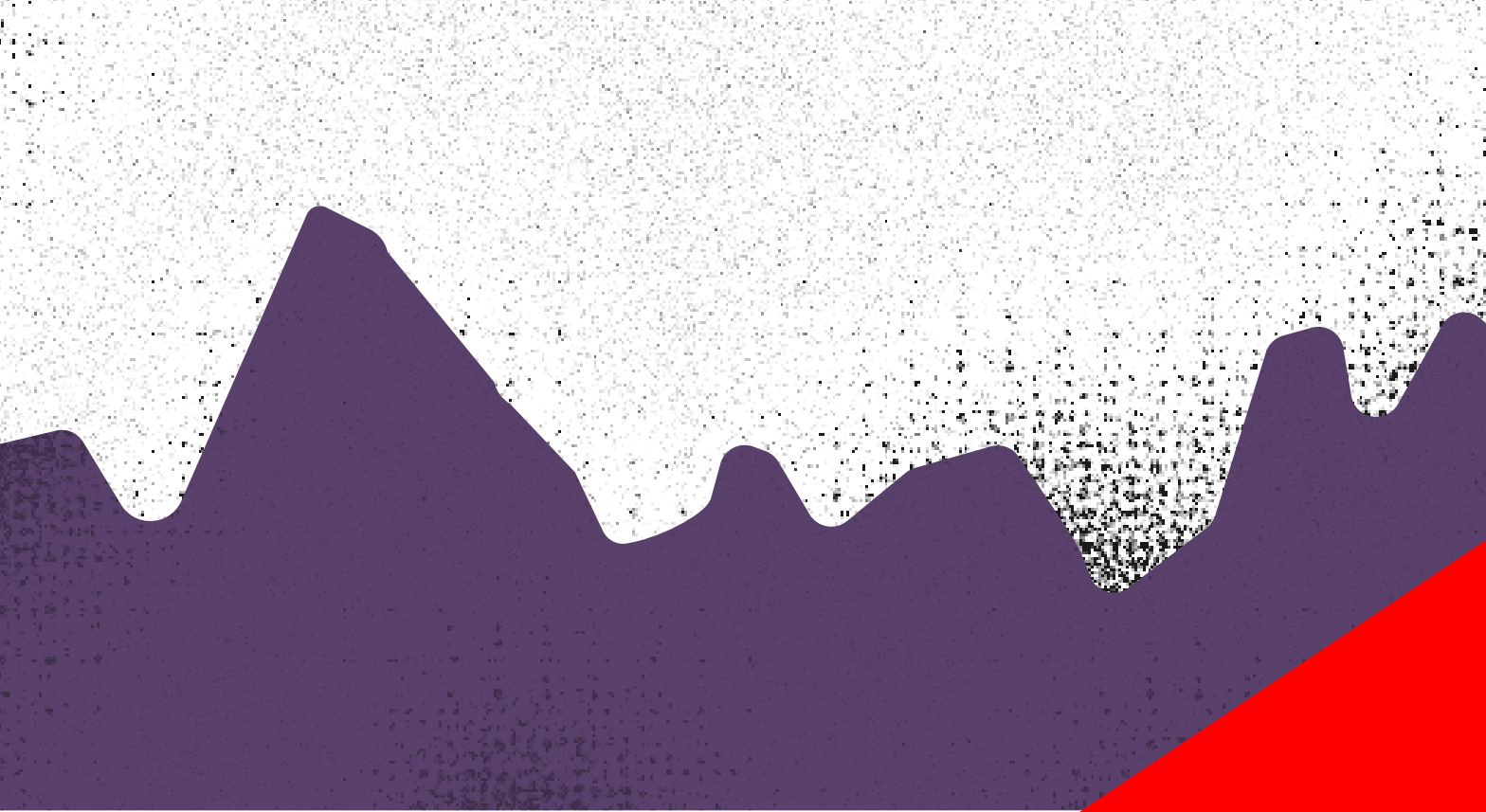
Esta narración también tiene la intención de cumplir con lo que nos pidieron allá de contribuir a quitar el estigma que tiene la región del Catatumbo y visibilizar todas las cosas maravillosas que hay allí. A ese territorio y a su gente no me queda más que seguirle agradeciendo, porque siento que yo aprendí mucho más de ellxs que ellxs de mí, y me siento feliz por eso porque creo que esa es la verdadera esencia de la educación popular. 📄

La revista **SURMANÍA 11** fue terminada de diagramar en el mes de diciembre de 2022, 100 años después de la creación del primer mural de Diego Rivera, de los lanzamientos cinematográficos de Nosferatu y Nanook, el esquimal; también 100 años después de la creación de la Union de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Esta publicación fue diseñada en *Simbionte Ediciones* con las tipografías **Bluu Next**, *Bodega*, **Burnaby**, Nitti Typewriter y *Queue*







COLECTIVO ● HILANDO ● MEMORIA